

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 241 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.102 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 25 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

UNA MISIÓN AGASAJÓ AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los miembros de la misión de la Junta Interamericana de Defensa ofrecieron un agasajo en las últimas horas de ayer en el Círculo de Aeronáutica a los funcionarios argentinos, devolviendo así las atenciones recibidas durante su permanencia en el país. Asistió a la demostración el presidente provisional de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, y otros altos funcionarios y ministros del Poder Ejecutivo.

A los postres el general Lemuel Shephard ofreció la demostración con estas palabras:

"Agradecemos cordialmente la amistosa bienvenida y la fina hospitalidad que nos había brindado como también las demostraciones de franca camaradería ofrecidas por parte de las autoridades y de los oficiales que hemos tenido el placer de conocer. Puedo asegurar al señor presidente que tales demostraciones son características de la real amistad que existe entre todas las naciones miembros de la Junta Interamericana de Defensa. Nuestra estada aquí, entre vosotros —agregó— ha sido totalmente provechosa y grata, y cuando dejemos mañana la Argentina lo haremos realmente con una mejor comprensión de vuestra capacidad militar y de vuestra disposición de contribuir al común objetivo de la defensa y solidaridad entre las naciones del hemisferio".

Por su parte, el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, agradeció la demostración con las siguientes palabras: "Para la República Argentina ha sido altamente grato poder recibir al señor presidente y a los integrantes de la Junta Interamericana de Defensa.

"Veo perfectamente bien que el señor general ha podido captar en el pueblo argentino ese sentimiento fraternal que esta Nación siente por todos los pueblos de América.

"Digo que para nosotros es altamente grata vuestra visita porque ella simboliza en primer término la tranquilidad de todos los pueblos americanos y, en segundo lugar, porque representáis al órgano de defensa de este continente. Defensa que yo la sintetizo en el deseo que tienen todos los pueblos americanos de que este continente jamás sea avasallado por ideas exóticas o por invasores enemigos que traten de desviar a los pueblos americanos de su sentir y de su concepto de la vida.

"Por eso, señor general, es para mí altamente honroso recibir, en nombre de las Fuerzas Armadas Argentinas, esta medalla que simboliza los más altos ideales y la capacidad profesional de esa Junta de Defensa; que será la guía para la defensa del continente americano".

Un pedido al titular de Ejército hizo una entidad estudiantil

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Federación de Estudiantes Libres de Buenos Aires, por intermedio de su junta central, ha dirigido al ministro de Ejército una nota para solicitarle la reimplantación del servicio militar de tres meses para los estudiantes, que estuvo en vigencia desde el año 1906 hasta 1944. En varios considerandos se apoya la mencionada nota elevada por la entidad: la ventaja del régimen eliminado experimentada a través de 40 años de vigencia; la educación integral que reciben los estudiantes, en la que están comprendidas la educación física y las prácticas higiénicas; las exigencias de las condiciones de tiro indispensables para acogerse a los beneficios de la ley; el perjuicio causado por la obligada pausa en los estudios, acentuado en los casos de los que siguen cursos nocturnos; las demostraciones de patriotismo y amor a la libertad cumplidas por la juventud estudiosa, y la posibilidad de llamar a los estudiantes nuevamente a las filas —si fuere necesario— durante el resto del año que correspondería a su servicio militar.

Entrevistó A. Ghioldi al titular de Interior

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El dirigente socialista Prof. Américo Ghioldi visitó en su despacho al ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu.

También mantuvieron conversaciones con el ministro del Interior los interventores en la Patagonia, Dr. Norberto Priani —que asumirá su cargo a fin de semana— y de Formosa, coronel Francisco P. Terrera.

Mañana se inicia un ciclo de conferencias

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Mañana se iniciará y proseguirá los días miércoles hasta el 14 de noviembre a las 19.15, en el Club Universitario de Buenos Aires, Viamonte 1560, el ciclo de conferencias organizado por el Seminario de Estudios de Historia Argentina, organismo que ha abordado la misión de "poner de relieve o revalorar en su justa medida personalidades de nuestra historia cuyas vidas han sido desconocidas, mal interpretadas u olvidadas".

Mañana, en la conferencia inaugural el Dr. César A. García Belsunce, se referirá a "Juan Martín de Pueyrredón".

Designan nuevo ministro de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo ha firmado el decreto originado en el Ministerio de Educación y Justicia por el cual se designa ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso.

El nuevo titular del más alto tribunal mantuvo anoche una entrevista con el Dr. Carlos Adrogué, a quien acompañaban el subsecretario de Educación y el vicerrector de la Universidad de La Plata. Al término de la entrevista, interrogado el Dr. Villegas Basavilbaso sobre la fecha en que asumirá, expresó que por diversas circunstancias pendientes no podía anticiparlo.

En cuanto a la presencia del vicerrector de la Universidad de La Plata, Ing. Casella, trascendió que se le habría ofrecido el cargo de rector interventor en dicha casa de estudios.

FUE CONSIDERADO EL PROBLEMA ELECTRICO DE CADA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En la Dirección Nacional de la Energía se realizó una reunión a la que asistieron representantes de las provincias de San Juan, Córdoba, Mendoza, Jujuy, Santa Fe, Salta, Buenos Aires, La Pampa y San Luis, siendo la misma presidida por el Dr. Horacio Pozzo, interventor en dicho organismo.

La misma tuvo por finalidad el estudio de los problemas eléctricos de cada provincia y en especial la situación creada por expropiaciones, incautaciones e intervenciones de usinas, resueltas por el gobierno depuesto, que han planteado serios problemas al no efectuarse los pagos correspondientes.

Se estudiaron distintas posibles soluciones, quedando en definitiva convenido que los asistentes coordinarán ideas con los gobiernos respectivos, para traer propuestas concretas para la próxima reunión que será celebrada el 1o. de octubre. Se resolvió que asistirán los ministros de Obras Públicas de cada provincia, o en su defecto, los interventores en las mismas. Los asistentes a la reunión fueron recibidos por la tarde por el ministro de Comercio e Industria, Ing. Rodolfo Martínez.

La construcción de plantas industriales

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el Boletín Oficial se publica un decreto por el que se deroga el Nº 4.472|52 que —dícese en los considerandos— "vulnera la libertad de encauzar la industria, consagrada por nuestra Constitución nacional". El decreto ahora derogado exigía para instalar, construir, ampliar, renovar o trasladar cualquier planta industrial el dictamen favorable del Ministerio de Comercio e Industria. En la resolución por la que se le deroga se expresa, además, que ese decreto "fué una de las armas utilizadas por el régimen anterior para influir en el incremento económico natural del país, desviándolo hacia las personas o instituciones gratas a él y, lo que es más grave, provocando el retraimiento del esfuerzo del resto, con lo que en definitiva la economía no se expandió en la forma previsible, perjudicándose así la producción industrial del país".

Para los periodistas instituyó un premio la S. Rural Argentina

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por iniciativa del Círculo Argentino de Periodistas Agrarios, la Sociedad Rural Argentina acaba de instituir un premio que lleva el nombre de la entidad y consiste en una medalla de oro que será otorgada al periodista autor de la mejor nota o artículo de información que haya aparecido sobre la 1ra. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, efectuada en las instalaciones de Palermo.

Los interesados deben remitir un ejemplar de cada una de las publicaciones nacionales o extranjeras donde hayan aparecido su o sus trabajos, con su nombre y dirección a la secretaría del Círculo Argentino de Periodistas Agrarios, Florida 460.

Se dan normas para efectuar las ventas de ciertos inmuebles

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por un decreto dado a conocer en el Ministerio de Hacienda, se reglamenta la venta de los inmuebles obrantes del dominio privado del Estado nacional afectados a la ley 13.333, entre los que se cuentan aquellos que pasaron al dominio estatal al adquirirse los ferrocarriles.

Se establece que para la venta de esa clase de inmuebles la Dirección General Inmobiliaria utilizará los servicios de todos los profesionales que se inscriban en los registros que organizará en cada jurisdicción provincial.

Dispone asimismo el decreto, que los trabajos de mensura, referencia de títulos y otorgamiento de certificados traslativos de dominio, se adjudicarán por sorteo y serán retribuidos según los aranceles vigentes. Por el mismo sistema se efectuará la designación de martilleros. Los ofertas podrán ser presentados por los propios interesados.

DESIGNÓSE MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN AL Dr. H. AGUIRRE LEGARRETA

El nuevo titular de esa cartera de Estado prestará juramento el jueves

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Poco después de mediodía la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación informó que por decreto del Poder Ejecutivo había sido designado nuevo ministro de Trabajo y Previsión el Dr. Horacio Aguirre Legarreta, quien desempeñaba la intervención en la provincia de San Luis.

El nuevo titular de la mencionada cartera de Estado que prestará juramento el jueves próximo por la tarde, reemplaza al Dr. Raúl C. Migone, que presentó su renuncia el 14 del corriente.

Ha trascendido en los medios oficiales que el Dr. Aguirre Legarreta aceptó el cargo luego de una prolongada conversación mantenida con el primer mandatario de la República en la reunión realizada en Olivos.

Poco después de las 13 un representante de la United Press se entrevistó con el Dr. Aguirre Legarreta, quien declaró que esta tarde viajará a San Luis donde dejarán la intervención en poder del ministro de Gobierno de la provincia Dr. Roque Repetto, y regresará mañana a la capital federal. Añadió el nuevo ministro que hasta el momento no ha designado ningún colaborador.

Viajará a San Luis el Dr. Aguirre Legarreta

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Poco antes de las 16 partió en avión desde el aeroparque con destino a San Luis el Dr. Horacio Aguirre Legarreta.

En círculos vinculados al Ministerio del Interior ha trascendido, por otra parte, que sería ofrecido al Dr. Germán López, actual ministro de Salud Pública de la provincia de Salta, el cargo de titular en la intervención de San Luis.

Infórmase sobre un conflicto gremial

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Sr. Carlos Rojas, director de Delegaciones Regionales del ministerio, atendió a una delegación de entidades navieras del Estado. Interrogado sobre la situación gremial de Rosario afirmó que allí no existe ningún conflicto, con excepción de una cuestión en la sucursal de la firma Magnasco por un despido de un obrero de 21 años. Reveló que el viernes se levantó el paro que se había dispuesto en la industria textil donde ocurrió un hecho curioso. Ese paro, lo habían dispuesto los trabajadores rosarinos en adhesión a un conflicto que se habría registrado en la capital federal y en el Gran Buenos Aires. Cuando los representantes del gremio vinieron a esta capital y comprobaron que tal conflicto era inexistente dispusieron el levantamiento del paro.

Por su parte, el director nacional de Trabajo capitán Luis Cabut, atendió a los miembros de la comisión paritaria del gremio de la construcción y a representantes de la Federación de la Industria de la carne.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por resolución del 20 del corriente, el ministro de Trabajo y Previsión aceptó la renuncia presentada, fundada en razones de índole personal, por el interventor en la Unión Obrera Metalúrgica general de brigada Bartolomé Ernesto Gallo. Juntamente con el Gral. Gallo, se retirarán de la Unión Obrera Metalúrgica, el coronel Juan Martín Galgano, el comandante Carlos Alberto de Koller y, posiblemente, los oficiales y suboficiales que están a cargo de algunas seccionales de dicha entidad.

Para obreros de la industria del papel aprueban el convenio

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión fué suscripto el nuevo convenio laboral que beneficia a empleados y obreros de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines.

El nuevo documento establece que los salarios comenzarán a liquidarse con aumentos, a partir del 1o. de octubre próximo. La forma de pago por aplicación de lo retroactividad de los nuevos salarios entre el 1o. de febrero y el 30 de setiembre, será convenido oportunamente.

El sueldo para la categoría especial ha sido fijado en $ 2.930, en tanto que los salarios oscilan entre 32 y 80 pesos por día. En los aumentos que resultan de las escalas fijada está incluido el 9.1 por ciento con que se cargan los sueldos y salarios, en las provincias en que rigen leyes especiales sobre el sábado inglés.

Para el embalse de Río Hondo destinan 30.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de hasta la suma de 30 millones de pesos con destino a la construcción del dique de embalse Río Hondo en la provincia de Santiago del Estero. La erogación tendrá el carácter de plan de inversiones de trabajos públicos para el Ministerio de Comercio e Industrias, correspondiente al año 1956.

En los considerandos se hace referencia a "la urgente necesidad de solucionar el problema de la escasez de agua para riego en la provincia de Santiago del Estero", agregando que "de los estudios efectuados oportunamente surge la conveniencia de complementar las obras de regadío existentes en dicha provincia con la construcción de un embalse sobre el río Dulce en las proximidades de Río Hondo que al regular el derrame de ese curso de agua permitirá racionalizar la alimentación del dique nivelador Los Quiroga, asegurando el río permanente dentro de la actual zona empadronada y permitiendo el incremento de una mayor superficie".

Será importada otra partida de vacuna Salk

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Informó el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública que se realizan activas gestiones para traer dos millones de unidades de vacuna Salk que serán empleadas en la segunda etapa de inmunización antipoliomielítica que comprenderá a medio millón de personas.

Asimismo se anunció que se utilizaron 474.525 dosis en el plan que se dió por finalizado el sábado último.

DIÓ CONFORMIDAD A SU PRECANDIDATURA EL DOCTOR FRONDIZI

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi aceptó la precandidatura a presidente de la República por el Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR) de la U.C.R., y al hacerlo anunció que dejará temporariamente la presidencia del Comité Nacional del partido, que queda a cargo del Dr. Oscar Alende, vicepresidente 1o. del cuerpo.

Hizo conocer esa decisión a los miembros del MIR quienes, encabezados por el titular del movimiento Dr. Alejandro Gómez, lo entrevistaron en su residencia particular de Vicente López, para hacerle conocer oficialmente el pronunciamiento de la encuesta que se realizó para determinar el precandidato que sostendría el núcleo en la próxima convención nacional del partido a realizarse el 9 de noviembre en Tucumán. Los integrantes de esa junta concurrieron en compañía de los miembros de la Junta Consultiva Nacional Dres. Oscar Alende y Oscar López Serrot, quienes, como es sabido, responden a la orientación del sector partidario al Dr. Frondizi.

El Dr. Gómez habló en nombre de la junta para hacer la comunicación oficial, destacando la forma cómo se había hecho la consulta que culminó con la proclamación del candidato en la ciudad de Rosario el sábado último. El Dr. Frondizi aceptó complacido el ofrecimiento y expresó: "He trabajado muchos años en el Movimiento de Intransigencia y Renovación y fué él, el que me llevó a la presidencia del Comité Nacional y como tal he dirigido a éste para todos los radicales. Como hombre leal al movimiento responderé oportunamente y por escrito el ofrecimiento y asumo desde este momento toda la responsabilidad que tal designación significa". Dejó constancia asimismo que desde ese instante se ponía a disposición de la junta. El Dr. Gómez volvió a hablar recalcando que el nombre del Dr. Frondizi sería la bandera del partido y que como miembros de una generación joven querían que se hiciera algo por ella, respondiendo el Dr. Frondizi que esperaba ser útil a esa consigna. Anunció además que dirigiría una nota al Dr. Allende para que se hiciese cargo del Comité Nacional y poder así volver al MIR para iniciar la lucha.

Se supo que el Dr. Frondizi tiene el propósito de realizar una jira por Neuquén para hablar en varios actos los días 6 y 7 de octubre.

El Dr. Gómez, por otra parte, informó que el 8 de noviembre se reunirá en Tucumán la junta nacional del M.I.R., para hacer llegar a los convencionales de ese sector el resultado de la encuesta. Recalcó que la elección definitiva del candidato a la presidencia de la Nación que sostendrá el partido corresponderá a ese alto organismo partidario.

Reunióse un organismo del Partido Laborista

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Tal como se informara oportunamente, se reunió en la víspera en su sede de Sarmiento 356 la junta nacional del Partido Laborista.

La reunión, que fué presidida por el vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia coronel Juan Giordano, contó con la presencia de la casi totalidad de sus integrantes que se abocaron al estudio de la carta orgánica partidaria.

Erigirán un monumento a Sarmiento en S. Juan

SAN JUAN, 25 (UP). — En el parque Rivadavia del departamento Zonda a unos 20 kilómetros de esta ciudad, será erigido un monumento a Domingo Faustino Sarmiento. La intervención federal en esta provincia por decreto ha llamado a concurso a arquitectos y escultores de todo el país para que presenten proyectos del mismo.

El vicepresidente visitó la motonave "Ciudad de Toledo"

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El vicepresidente contralmirante Rojas, hizo una visita al buque español "Ciudad de Toledo", amarrado en uno de los diques de la dársena "B" de Puerto Nuevo, recorriendo la exposición de artesanía e industrias que funciona a bordo.

Hoy parte el "Ciudad de Toledo"

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Hoy a las 20 zarpará con destino a Santos la motonave exposición española "Ciudad de Toledo" que llegó al puerto de Buenos Aires el martes último.

Durante los últimos días que permaneció en el puerto de esta ciudad acudió a visitarla una cantidad extraordinaria de público.

Celebró reunión el directorio de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 25. (UP). — En las últimas horas de la tarde de la víspera se reunió el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y designó vicepresidente primero y segundo al ingeniero Benjamín Schang y al Dr. Enrique de Vedia, respectivamente. Asimismo quedaron integradas las comisiones.

El Ing. Bernardo Luciano Astiz, fué nombrado gerente general de la empresa. El Ing. Astiz perteneció al personal de Y.P.F. desde el 7 de junio de 1933 hasta el 19 de marzo de 1956, fecha en que renunció para jubilarse. El 3 de junio del año en curso se reincorporó a la organización.

Asimismo mañana a las 13 se realizará un almuerzo en el Alvear Palace Hotel ofrecido por las autoridades de Y.P.F. a cerca de cien empleados que han cumplido 25 años en el ejercicio de sus concesiones. Previamente, a las 9, en el edificio de aquella empresa el administrador de la misma general Alfredo Intzaugarat, pronunciará una alocución y a continuación entregará a cada uno de ellos un diploma. Pasado mañana esos empleados visitarán las instalaciones de la nueva destilería de La Plata y asistirán posteriormente a un almuerzo en el Jockey Club de esa ciudad.

Evocóse la memoria del Dr. José P. Tamborini

BUENOS AIRES, 25. (UP). — El comité metropolitano que preside el Dr. Jorge Walter Perkins, tributó hoy un homenaje a la memoria del Dr. José P. Tamborini junto al mausoleo donde descansan sus restos en el cementerio de la Recoleta y en el que usaron de la palabra, además del Dr. Perkins, el Dr. Nerio Rojas por los amigos del extinto; el Dr. Ernesto Sammartino por los legisladores que integraron el bloque que presidiera el desaparecido, y el Sr. Silvano Santander por el núcleo Unidad del radicalismo.

Rendirán homenaje al Tte. Gral. Fraga

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Ejército ha dispuesto rendir honores a la memoria del teniente general expedicionario del desierto Rosendo Fraga, con motivo de cumplirse el 13 de octubre el centenario de su nacimiento. En el sepulcro de la Chacarita donde reposan sus restos una delegación de oficiales depositará una ofrenda floral.

EGIPTO PEDIRA UN VOTO DE CENSURA

EL CAIRO, 25 (UP). — Egipto pedirá al Consejo de Seguridad que apruebe una moción de censura contra Gran Bretaña y Francia por sus actos "hostiles" contra Egipto en la disputa de Suez, según se reveló en círculos informados.

Egipto pidió anoche al Consejo de Seguridad que inicie un debate sobre las acciones anglo-francesas contra Egipto "que presentan una amenaza a la paz internacional". Esta fué la respuesta del presidente, Gamal Abdel Nasser, a la presentación del caso de Suez en las Naciones Unidas por Gran Bretaña y Francia. El movimiento egipcio está destinado a derrotar cualquier tentativa del oeste por obtener el apoyo del Consejo de Seguridad para condenar la nacionalización del canal de Suez por el gobierno egipcio.

Declaraciones del Sr. Cipriano Reyes

EL CAIRO, 25. (UP). — Cipriano Reyes, presidente del Partido Laborista argentino, entrevistado por la United Press en vísperas de su partida hacia El Líbano, declaró: "Es final la nacionalización del canal de Suez. Nadie puede negar a los egipcios o cualquier otro pueblo lo que es suyo".

Raúl Uranga, miembro de la Unión Cívica Radical y ex diputado nacional, declaró que la apelación de Francia y Gran Bretaña a las Naciones Unidas en el caso del canal de Suez "es una política de contradicción y resulta antijurídica".

Explicó que es contradictoria debido a la concentración de fuerzas en la desembocadura del Nilo, que constituye una intimidación. Agregó que resulta antijurídica porque el canal de Suez es un asunto interno de Egipto, y que sólo el tribunal supremo de justicia de Egipto puede resolver este caso.

Manifestó que resulta sorprendente que Francia desea llevar el debate sobre Suez a las Naciones Unidas, si rehusó discutir en las Naciones Unidas la cuestión de Argel por considerarla un asunto interno.

Declaró también: "El presidente Nasser está ganando esta polémica mundial mediante la razón. Le respalda no sólo el mundo árabe, sino también la solidaridad y comprensión de todos los pueblos del mundo que desean poner fin al colonialismo".

José Julio Santa Pinter, especialista en derecho internacional, dijo que "la actitud agitada anglo-francesa respecto de la disputa del canal de Suez podría contribuir una vez más a la pérdida de prestigio y autoridad de las Naciones Unidas ante la opinión mundial, que depositó su fe en esa organización y no desea verse decepcionada".

Reyes, Uranga y Santa Pinter visitaron ayer las universidades egipcias y partirán mañana hacia Beirut.

LONDRES, 25 (UP). — El primer ministro, sir Anthony Eden, convocó al gabinete para plantear la estrategia de Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Eden y el ministro de Relaciones Exteriores Selwyn Lloyd, partirán mañana hacia París para robustecer la debilitada alianza anglofrancesa que amenaza con un rompimiento debido al resultado de la conferencia sobre Suez.

"Peregrino de la paz"

LONDRES, 25 (UP). — El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehrú, declaró a su llegada a Arabia Saudita que es "peregrino de la paz".

Nehrú, que llegó ayer a Arabia Saudita, fué objeto de la calurosa recepción de millares de árabes e indios en ese reino del desierto, cuando su avión especial a turbina, aterrizó en el centro petrolero de Dhahran, y más tarde en Riyadh, la capital.

El servicio de información de la India dijo que millares de árabes recibieron al jefe del gobierno indio con gritos de "Bienvenido Nehrú, el profeta de la paz".

"He venido como peregrino de la paz a vuestra famosa tierra", respondió Nehrú.

Arabia Saudita es la tierra de los peregrinos. Todo buen musulmán intenta, por lo menos una vez en su vida, visitar los santuarios de la Meca y Medina.

"Hace tiempo, de esta tierra se envió un mensaje de paz y hermandad del hombre a regiones distantes del mundo", declaró Nehrú. A esta tierra, cada año vienen millones de personas de otras partes del mundo para el peregrinaje.

"También yo vengo como peregrino en busca de paz y amistad".

En Riyadh fué acogido a su llegada por el príncipe Feisal y conducido al palacio de Al-Nassiriyah, del rey Saud, en un automóvil abierto. Le sirvieron de escolta tres camiones con soldados que portaban ametralladoras.

FUÉ APLAZADA UNA NUEVA OPERACIÓN AL Gral. A. SOMOZA

BALBOA (zona del canal de Panamá), 25 (UP). — Los médicos que mantienen una constante vigilia a la cabecera del lecho del presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, han decidido aplazar una nueva operación quirúrgica para extraer un proyectil "inocuo" alojado cerca de la columna vertebral.

Somoza, herido en un atentado el viernes, se recuperó ligeramente anoche, después de haber empeorado inesperadamente el lunes por la mañana. Los médicos le sacaron tres balas del cuerpo después de delicadas operaciones, pero decidieron que la cuarta no le hace ningún daño por el momento. Está alojada debajo de la piel entre la columna vertebral y la parte superior derecha de la espalda.

El boletín médico dado a conocer en la noche por el hospital Gorgas dice que Somoza registró una mejoría concreta durante el día. Informó también que algunos reflejos normales han vuelto a la pierna y el brazo izquierdos; su respiración es más regular y su presión sanguínea y temperatura "están bien", según expresa el boletín.

Un boletín anterior había anunciado que después de las operaciones para la extracción de los proyectiles se había registrado una parálisis en el lado izquierdo. Además de la hemiplegia el paciente tenía una respiración dificultosa y los médicos debieron abrirle un orificio en la tráquea e insertarle un tubo con el objeto de proporcionarle alivio.

Los médicos dijeron que se suministra oxígeno al presidente nicaragüense, pero que no se halla en una tienda de oxígeno. También revelaron que ha recibido más de una transfusión de sangre.

La hemiplegia que se había notado en el lado derecho del enfermo después de la operación más importante realizada el domingo ha desaparecido también.

Somoza fué traído en avión desde Managua el domingo por la mañana. El viernes por la noche fué herido por Roberto López Pérez, quien fué muerto por los guardaespaldas del presidente.

Nuevo boletín médico

BALBOA, 25 (UP). — Un boletín médico entregado en el hospital militar Gorgas informó que se ha mantenido la ligera mejoría anunciada en la tarde de ayer en el estado del presidente Anastasio Somoza.

El boletín dice que los reflejos en el lado izquierdo, ausentes ayer, son ahora normales.

La respiración sigue siendo irregular, sin embargo, y se continúa administrando oxígeno al paciente por la tráquea.

Somoza recibe alimento y sueros por vía intravenosa, mientras continúan disipándose los efectos de la anestesia.

El boletín dijo que el corazón y los riñones del herido funcionan bien. El examen de la sangre ha dado resultados satisfactorios.

Las milicias obreras bolivianas ocuparon el diario "La Razón"

LA PAZ, 25 (UP). — Milicias obreras, conducidas por el ex ministro de Trabajo y secretario general de la central obrera boliviana, Juan Lechín tomaron posesión del edificio del diario "La Razón" después de una manifestación realizada por los trabajadores en apoyo del gobierno a raíz de los sucesos del sábado último.

En un choque registrado en las calles de La Paz ese día murieron tres policías, docenas resultaron heridos y muchos manifestantes del partido de La Falange fueron detenidos.

Instado a hablar por los obreros reunidos ante el palacio de gobierno, el presidente, Hernán Siles Suazo, declaró que el sábado la oposición despechada y el hampa, ansiosa de saqueo, buscaron un "bogotazo" que no se produjo merced a la enérgica reacción del pueblo y del partido del Movimiento Nacional Revolucionario.

"Estos hechos han colmado la paciencia del gobierno", declaró Siles Suazo, y proclamó luego con firmeza que el gobierno ha dado por terminada su política de pacificación y que ahora la revolución proseguirá su marcha inexorable dispuesta a aplastar a sus adversarios sin contemplaciones.

Reanudará sus viajes a América del Sur la Nippon Yusen Kaisha

TOKIO, 25 (UP). — La compañía de navegación Nippon Yusen Kaisha ha decidido reanudar su servicio a los puertos occidentales de América del Sur, según se reveló hoy.

Las operaciones comenzarán en el mes de marzo del año próximo con 12 viajes por año tal como la Kawasaki Shipping Company, que ha sido la única empresa japonesa con servicio para los puertos occidentales de América del Sur.

Se dice que las dos firmas navieras establecieron que las salidas de los buques de la Nippon Yusen Kaisha se harán a mediados de mes, en tanto que los de la Kawasaki se efectuarán en los últimos días del mes.

Tratan un plan de migración en una reunión en Ginebra

GINEBRA, 25 (UP). — El Dr. Harold H. Tittman, director de la Comisión Intergubernamental de Migración Europea, expuso hoy un vigoroso programa para la ubicación de emigrantes en Argentina y otros países sudamericanos.

Tittman declaró ante el comité ejecutivo de la comisión: "Uno de los problemas más grandes relacionados con el traslado de grandes contingentes de emigrantes a Argentina, es si serán ubicados en zonas urbanas o rurales. Debido a la congestión de las zonas urbanas, ha sido necesario restringir, y a veces suspender, la inmigración en algunas regiones".

El plan para superar estas dificultades consta de tres fases:

1o.—Exigir al gobierno argentino conceder permiso de inmigración a obreros que carezcan de contratos fijos de trabajo.

2o.—Designar un perito de ubicación de la Comisión Intergubernamental para formar parte de la misión de enlace de esa organización en Buenos Aires, y, a su debido tiempo, establecer oficinas regionales de ubicación en ciudades del interior.

3o.—Ubicación en Argentina de los obreros inmigrantes carentes de contrato de trabajo, en alojamientos particulares mantenidos por la comisión, a base de experimento.

Se cree que si el programa de ubicación resulta satisfactorio, la permanencia de los inmigrantes en alojamientos particulares, será corta. Es la primera vez que la comisión intenta desempeñar un papel tan directo en la adaptación de los emigrantes en sus nuevos hogares.

Para el escalamiento del Everest impuso restricciones Nepal

CALCUTA, 25 (UP). — Nepal, a través del cual pasan casi todas las expediciones que intentan ascender al monte Everest anunció hoy nuevas y estrictas restricciones para esas empresas.

Entre esas restricciones figuran:

1o.) Los despachos de prensa sobre las labores de las expediciones no podrán ser sometidos a derechos exclusivos de publicación; todas las fotografías deberán ser sometidas al gobierno antes de su publicación. Esto abolirá casi totalmente el respaldo económico que algunos periódicos ofrecían a las expediciones del Himalaya.

2o.) Las expediciones deberán ser patrocinadas por organizaciones oficiales o semioficiales que tendrán que facilitar al gobierno un historial sobre cada miembro de la expedición, aceptar la responsabilidad por cada uno de esos miembros, y presentar un informe detallado sobre las actividades de la expedición antes de su partida.

3o.) Cada expedición debe aceptar un "funcionario de enlace" designado por Nepal, que elevará su propio informe al gobierno. La expedición deberá pagar salarios a este "funcionario de enlace" y facilitarle alimento, ropa invernal y equipo de acampar.

4o.) Cada expedición será responsable de los accidentes que puedan sufrir el citado funcionario o los mozos de servicio nepaleses.

5o.) Las expediciones pagarán derechos a Nepal por su entrada en el país con el fin de ascender sus montañas.

Eligen para un cargo al Dr. Corominas Segura

WASHINGTON, 25. (UP). — Los delegados latinoamericanos ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional eligieron hoy a Rodolfo Corominas Segura, de Argentina, como uno de sus tres directores ejecutivos en el Fondo.

Toda vez que Argentina sólo ingresó en las citadas instituciones la semana pasada, la elección de Corominas se considera el reconocimiento de la importancia económica de esa nación.

Hasta ahora, América latina ha contado con dos directores ejecutivos en el Fondo y el Banco, pero la afiliación de Argentina así como el aumento de las suscripciones de Brasil, Ecuador, Nicaragua y República Dominicana, les dió derecho a una tercera posición.

En el Fondo, los delegados latinoamericanos reeligieron a Luna Guerra, de Méjico, como director del grupo septentrional, y a Octavio Paranagua, de Brasil, para el grupo central.

Respecto del Banco, fueron reelectos Luis Machado, de Cuba, y Mejía Palacios, de Colombia. Fué elegido tercer director Víctor A. Pane, de Paraguay.

Las elecciones deben efectuarse antes de la sesión plenaria de la reunión anual del Banco y el Fondo, el jueves, pero se da por segura la aprobación.

Prevención del ministro del Tesoro de Gran Bretaña

WASHINGTON, 25. (UP). — Harold MacMillan, ministro del Tesoro de Gran Bretaña, previno hoy que se suspenderá la ayuda exterior para los países subdesarrollados si no se respetan los acuerdos internacionales.

Esa declaración fué interpretada como advertencia velada a Egipto con motivo de la nacionalización del canal de Suez. MacMillan decidió a último momento no hacer mención específica de Egipto, como había proyectado.

El ministro hizo su advertencia en un discurso que pronunció ante la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Dijo MacMillan: "Los planes y programas para el fomento de capital en los países subdesarrollados sólo pueden llevarse a cabo con la ayuda de capital del extranjero, de los países más desarrollados.

"Pero es evidente, que este capital no estará disponible a menos que exista una fundación de buena voluntad, fe y confianza internacionales en el respeto de los acuerdos internacionales".

Fuentes bien informadas manifestaron que MacMillan tenía en principio la intención de señalar directamente a Egipto, afirmando que la nacionalización del canal ha conmovido la confianza de las inversiones extranjeras en naciones subdesarrolladas. Pero la delegación británica decidió esta mañana abandonar ese plan para no incluir la política en lo que se ha calificado como sesión técnica del Banco.

Eugene Black, presidente del Banco, dijo que "las pasiones nacionales" y "fábulas peligrosas" perjudican el crecimiento económico de las regiones menos desarrolladas. Entre las "fábulas" incluyó la creencia de que sólo los gobiernos pueden tener éxito. Black hizo un llamado a la libertad de la iniciativa individual. Dijo que otra de las "fábulas" es la creencia de que los inversionistas extranjeros son sólo colonizadores modernos.

CRITICÓ A ITALIA EL Sr. J. RAAB

VIENA, 25 (UP). — El canciller Julius Raab, acusó hoy a Italia de discriminación contra los tiroleses de habla alemana y convocó a reunión a su Consejo de Ministros, para considerar las medidas que deben tomarse en la disputa fronteriza.

Raab dijo a su repórter del "Tiroler Tageszeitung", que Italia no ha cumplido las condiciones del acuerdo bilateral firmado hace diez años, que estipula que no se establecerá discriminación contra los italianos de habla alemana.

"He declarado que Austria se atiene estrictamente al acuerdo Gruber-De Gásperi, y que exigirá que Italia haga lo propio", manifestó Raab.

Austria llamó a su embajador en Roma y al cónsul general en Milán, después de un nuevo estallido de enemistad en la antigua disputa que data de la primera guerra mundial, a cuya terminación Italia tomó posesión del territorio alpino que había pertenecido hasta entonces al imperio austro-húngaro.

La disputa estalló nuevamente la semana pasada cuando un tribunal italiano condenó a un ciudadano austriaco a tres años de prisión por distribuir volantes en lo que se pedía una acción de las Naciones Unidas para poner término a la "opresión" de los habitantes de habla alemana de la provincia de Alto Adige.

Presentó sus cartas credenciales hoy el Dr. Eduardo Labougle

BONN, 25 (UP). — El nuevo embajador de Argentina, Dr. Eduardo Labougle, presentó hoy sus credenciales al presidente de Alemania occidental, Theodor Heuss, y manifestó la esperanza de que en breve queden resueltas las dificultades comerciales y económicas entre sus dos países.

Refiriéndose, aparentemente, a las conversaciones económicas que quedaron interrumpidas a fines de la semana anterior, el Dr. Labougle declaró que "ciertas dificultades actuales serán resueltas, pues estoy convencido de que con la mejor voluntad y comprensión de ambos gobiernos, todo quedará normalizado otra vez".

El Dr. Labougle reemplaza al ex embajador Luis H. Irigoyen, y presentó sus credenciales al presidente Heuss en una ceremonia qu tuvo efecto a las 10 en el palacio presidencial.

EN LA FRONTERA DE ISRAEL REGISTRÓSE UN NUEVO TIROTEO

JERUSALEN, 25 (UP). — Disparos de armas de fuego rompieron la tensa oscuridad que reinaba en las fronteras de Israel con Egipto y Jordania, anoche y en las primeras horas de esta madrugada.

Las autoridades israelíes dijeron que ráfagas de ametralladoras barrieron el barrio del sector judío de la vieja Jerusalén durante la noche, aunque no se registraron bajas.

En el tenso desierto del Negev, Israel anunció que se registró un choque entre patrullas israelíes y tropas de un puesto militar egipcio. Un soldado israelí resultó herido.

Los dos incidentes siguen a una serie de tiroteos registrados durante los dos últimos días, que reflejan el aumento de la tensión fronteriza entre Israel y los árabes.

Esta comenzó cuando tres israelíes fueron muertos y muchos heridos hace dos días al ser atacado un grupo de arqueólogos. Jordania sostuvo que el culpable del incidente fué un soldado que enloqueció. Los israelíes, por su parte, afirman que vieron como dos ametralladoras de la Legión Arabe disparaban sobre el grupo de arqueólogos.

Israel rechazó una explicación

JERUSALEN, 25 (UP). — Israel rechazó la explicación dada por Jordania de que un soldado árabe "enloqueció" ayer y con un fusil ametralladora mató a tres arqueólogos e hirió a 12 personas en el "Monte del mal consejo".

Se estrelló hoy un avión en Dinamarca

ROENNE, 25 (UP). — Un avión de caza "Migu" de propulsión a reacción se estrelló al aterrizar en el aeródromo de Bornholm, en las afueras de esta ciudad.

Las primeras informaciones dicen que el piloto escapó con vida en el dramático aterrizaje realizado en la pequeña pista de pasto a las 9.12 de la mañana.

En círculos del aeródromo se afirma que el piloto es un joven polaco, que llevaba en su aparato un mapa en el que figuraba el aeródromo de Roenne. El piloto pidió asilo como refugiado político, según se supo.

Murió en Montecarlo el Dr. Arthur Vincent

MONTECARLO, 25 (UP). — Según se ha sabido hoy, ayer murió aquí el prominente abogado irlandés Arthur Rose Vincent, quien tenía ya 80 años de edad. Fué Vincent quien en 1932 hizo entrega del parque Muckross al gobierno de la nación irlandesa.

Vincent, que había nacido en la India, murió en el hotel de París, donde se alojaba con su esposa desde que llegó a Montecarlo, hace algunas semanas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 456363

La comercialización de las cosechas

La liquidación de los organismos estatales que tenían a su cargo la compra y colocación de las cosechas durante el período de la economía dirigida y la subsistencia del sistema de fijación de precios para el trigo, lino, maíz y girasol plantea al gobierno la necesidad de adoptar con urgencia algunas medidas que posibiliten el funcionamiento del régimen de la libre comercialización sin interferencias de tipo oficial. Como los precios en vigor son de estímulo y de amparo al productor y en determinadas épocas superiores a los del mercado libre que funciona en relación con las cotizaciones internacionales, el agricultor está obligado a vender la cosecha al Estado o en su defecto a empresas particulares que se aseguren previamente el reconocimiento de las diferencias entre el precio real y el mínimo establecido. De ahí surge la necesidad de establecer un fondo de compensación a cargo del gobierno con posibilidades de integración en la medida en que las empresas o sus agentes coloquen los saldos exportables a un precio superior al abonado al productor.

Esas condiciones son las que asignan cierta elasticidad al principio teóricamente absoluto de la libre comercialización, pues la defensa del productor, en primer término, mediante precios altamente remunerativos y las fluctuaciones del mercado, en segundo lugar, dictan su ley en este proceso en el que el fisco en última instancia no puede eludir el impacto a sus rentas generales que proveen los fondos de compensación. La verdad es que mientras prevalezca el criterio, muy razonable por cierto, de fijar durante el período de siembra el precio mínimo de los cereales y oleaginosos, la libre comercialización tendrá una vigencia relativa. Habrá siempre un agente entre el Estado que respalda la efectividad de esa remuneración y el productor, y es ese aspecto del intermediario, con sus posibilidades y capacidad para actuar el que debe ser considerado a la luz de experiencias lejanas y recientes.

El dirigismo estatal reemplazó a las grandes empresas con ramificaciones internacionales que negociaban las cosechas, imponían los precios y hasta estimulaban los juegos de bolsa con los mercados a término. Esta absorción en su origen persiguió la finalidad de reservar al Estado y a costa de los productores, la superutilidades de la negociación de las cosechas en un período de convulsión mundial y con mercados abiertos a una intensa demanda y para justificarla se esgrimieron argumentos alrededor de las excesivas ganancias que se obtenían con la intermediación de tipo privado. Como saldo de esta reforma económica quedó la superestructura del IAPI ahora en liquidación para dar paso al sistema de libertad comercial y la red nacionalizada de elevadores, muelles, depósitos, instalaciones y transportes marítimos destinados al acopio y comercialización de los productos agrícolas. Desaparecida esa cubertura funcional que en la época de elevadas cotizaciones de los granos en el mercado internacional fué instrumento de exacción en la economía de los agricultores, le queda al Estado esos bienes y elementos y el Instituto Nacional de Granos y Elevadores y al país, porque es fruto de su progreso social, un movimiento cooperativo que puede ser el brazo ejecutor de una sana política de defensa de los productores y la economía nacional.

Sin afectar el principio de la libre empresa, el gobierno debe promover el aprovechamiento integral de lo que es parte de su patrimonio y del esfuerzo de los productores, poniendo al servicio de estos últimos todos los medios, recursos e instalaciones aplicables a la comercialización. Las cooperativas agrícolas con su eficiente organización de segundo grado y la estructuración actualmente en estudio de las de tercer grado destinadas a ampliar su esfera de acción y extender la comercialización al exterior, pueden tomar a su cargo todos los aspectos de la compra y colocación de las cosechas y el manejo de los fondos de compensación que deberá arbitrar el gobierno cuando los precios reales de los cereales y oleaginosos sean inferiores a los mínimos establecidos por disposición oficial. Nada mejor que dejar a los propios productores, a través de sus organismos representativos, la administración de su esfuerzo, máxime si se considera que el movimiento cooperativo argentino ha alcanzado un notable desarrollo en los últimos años, gravita en múltiples aspectos de la economía pecuaria y ha adquirido una singular experiencia en la tarea compleja, pero no difícil, de sustituir la intermediación onerosa en los procesos económicos.

Como se advierte la transición del dirigismo estatal a la libre comercialización, a diferencia de lo que ocurre en otras actividades, se cubre en este caso sin ninguna dificultad y con la ventaja de que este retorno a la libertad se produce con amplio sentido social, pues son los propios productores los que aprovechan de su esfuerzo. La opción que se le ofrece al gobierno para encarar y resolver el problema en los próximos días y ante la proximidad de la cosecha fina no presenta duda alguna. Si se pretende para el agricultor el máximo de beneficio como estímulo para el incremento de la producción y para el Estado la mínima inversión de fondos estabilizadores de los precios, nada mejor que poner en manos de las cooperativas la comercialización de los granos. Superar y prescindir de la intermediación onerosa, es evitar el retorno a un pasado que costó muchos millones a la economía nacional provenientes del esfuerzo ponderable de millares de productores y del sacrificio de la población consumidora.

Universitarias

Sesión extraordinaria del Consejo Universitario

Esta mañana sesionó el Consejo Universitario de la Universidad del Litoral, convocado en forma extraordinario por el rector interventor.

El organismo consideró la situación de la Facultad de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, cambiándose impresiones sobre el desarrollo de los acontecimientos que afectan al actual funcionamiento de dicha casa de estudios.

La Universidad del Nordeste Argentino: El Consejo tomó conocimiento de las gestiones que realizan diversos sectores para la creación de la Universidad del Nordeste Argentino, resolviéndose apoyarlas y enviar una nota al ministro de Educación en tal sentido.

Los concursos de profesores titulares: El Consejo, frente a la necesidad de constituir a la mayor brevedad los consejos directivos de las distintas facultades, dispuso comunicar a las autoridades de dichas casas de estudios, la urgencia existente en conocer los respectivos dictámenes de las comisiones asesoras que permitirán el nombramiento de profesores titulares universitarios.

La nota al ministro de Educación

El rector en la nota al ministro de Educación, respecto a la creación de la Universidad del Nordeste Argentino y a las gestiones de las diversas entidades de las provincias del Chaco y Corrientes en pro de la misma, expresa que considera que es impostergable afrontar la adopción de medidas que subsanen a corto plazo los inconvenientes que para la Universidad Nacional del Litoral significa la dispersión de institutos, en especial los que funcionan en aquellas provincias.

"La Universidad del Nordeste — dice — servirá en mejor forma las aspiraciones culturales de una vasta zona de nuestro país, promoviendo los medios adecuados para la formación de una cultura integral que responda al criterio del regionalismo, en atención a las características de la vida social y de las inquietudes espirituales.

"La zona nordeste de nuestra República, tiene características propias que influyen en la determinación de los elementos necesarios para toda realización práctica y el conocimiento de esos factores —hecho a distancia como hasta ahora— no se traduce en beneficios apreciables para la obra a cumplir. El actual funcionamiento de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de la Escuela de Medicina, de la Escuela de Derecho y de los cursos de Contadores, etc., implica la necesidad lisa y llana de crear un organismo superior universitario en esa región, como necesidad impuesta por el crecimiento económico y demográfico del litoral nordeste argentino, al que se agrega el acelerado progreso de sectores de una vasta zona correspondiente a Misiones y Formosa".

Más adelante expresa que "una población que se aproxima a los dos millones de habitantes, una organización política avanzada, una economía vigorosa y pujante, con vinculación vial efectiva y un intercambio considerable, son las notas visibles de este conjunto cuyos centros, que son Resistencia y Corrientes, distan 600 kilómetros de la Universidad más cercana, en este caso la del Litoral; por otra parte, quedarían superados los actuales inconvenientes que ese alejamiento de las autoridades superiores de la Universidad (rector y consejo), significa en los órdenes docentes, administrativo y contable.

"Por estas breves consideraciones, dice finalmente, y las que suplirá el elevado criterio de V.E., es que me permito sugerir como medida de buen gobierno la creación de la Universidad del Nordeste, satisfaciéndose así las aspiraciones de un importante sector de nuestra Nación. Me permito hacerle conocer por último que el Consejo de la Universidad en su reunión de hoy, ha prestado su conformidad y apoyo a la presente gestión".

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Tercera audición interna

Mañana a las 20, se realizará la tercera audición interna actuando el violinista Mauricio Cepeda, acompañado al piano por la alumna Amalia M. Pérez.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL PROFESORADO

Nueva comisión directiva

Ha quedado constituída la comisión directiva de este Centro elegida en comicios realizados en el Instituto del Profesorado, integrándola las siguientes alumnas: secretaria general: Myriam Garategui; de hacienda, Delia Jovaletti; de actas, Rosy Natello; de publicaciones, Lucía Federico y de extensión universitaria, Mabel Torres.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

El 2 de octubre próximo a las 19 se iniciará el cursillo de "Higiene y Seguridad Industrial" que tendrá una duración de dos meses. Se dictará en el local de la facultad, Rioja 276.

Luego de algunas palabras del decano interventor Dr. David Sevlever, se dictará la primera clase que estará a cargo del Dr. Conrado Vittoroso, sobre el tema: "Fisiología del trabajo, trabajo muscular, funciones. Circulatoria, Respiratoria, Hemáticas, etc." Metabolismo material y energético. Alimentación del trabajador".

Las inscripciones se reciben hasta el 1º de octubre, en el local de la facultad.

Notas

Padres e hijos

No faltan en este siglo tan progresista los tristes ejemplos que denuncian la bancarrota de los valores morales. Y tal sucede mayormente en donde los intereses materiales y el desenfreno egoísta ejercen una tiranía sobre las almas. De malos ejemplos aislados se dan en todos los rincones, pues ya dice el refrán que "en todas partes cuecen habas", pero hay climas que favorecen la maldad como la mala hierba.

En este siglo y en este año se dió el caso lamentable que nos ocupa. Fué en Chicago, ciudad floreciente por su comercio e industria, que en un lapso relativamente corto de años pasó de la categoría de poblado a la de segunda ciudad de Estados Unidos. Allí el ciudadano Roy Richard, de 46 años, desahució a sus padres porque con el ruido que hacían molestaban a la esposa, señora de la casa. Roy Richard había comprado la casa —porque allí todo se compra y vende— a los mismos padres desahuciados. El viejo tiene 78 años de edad y su señora un año más todavía. Los alguaciles pusieron en la calle a la anciana pareja, de la cual dicen los vecinos que tenía un trato amable y, además, afirman los testigos que Roy Richard y su costilla hacían mucho más ruido que los viejos en desgracia. La casa fué construída por los padres desahuciados, quienes han tenido aún la suerte de tener dos hijas que se han repartido a los ancianos cónyuges, con lo cual se ha dado la paradoja de que los hijos, a final de cuentas, han desunido a los padres que llevaban 52 años de convivencia. ¡Sarcasmo del destino!

Cualquiera que no tenga atrofiado el sentido moral se rebela contra semejante conducta de un hijo. No hay duda de que el número de calzonazos es infinito, pero toda sumisión debe tener un límite. También es cierto que los padres quieren a sus hijos con un amor muy superior al que los hijos devuelven a sus padres, porque el amor que sienten los hijos es un amor reflejado; pero por mínimo e ingrato que sea el amor filial no ha de pagar con la moneda de míster Roy Richard. Otra atenuante puede hallarse asimismo en la conducta de la nuera, imaginándola una mujer histérica a la cual un pequeño ruido le parece un cañonazo. Mas una mujer así ¿cómo puede soportar al marido ni a nadie?

En este ejemplo pueden ver los estudiosos una ilustración elocuente de la oposición que puede darse entre lo moral y lo legal. En Chicago, el desahucio comentado ha sido perfectamente legal e inmoral a la vez. Por eso es que cuando se habla de personas muy legalistas hay que ponerse en guardia frente a una posible mojigatería o inmoralidad enmascarada.

El hecho referido tuvo lugar en Chicago, pero no ignoramos que de estas Chicagos hay muchas en el orbe. Lo mismo que aquí y allá se encuentran idealistas extraviados, pero que no hacen nada sensacional que merezca el comentario público. Son soldados desconocidos del ejército que defiende la causa de los valores espirituales.

Ya que hemos hablado de climas malos, debe aludirse a la familia moderna que cría hijos, pero que no los educa. Padres e hijos viven juntos sólo materialmente porque los cobija el mismo techo. En algunas familias hasta se come por turno, y si falta alguno, "no importa: estará aquí o allá" —que es una justificación muy filosófica—. Pero luego los padres quieren tener hijos modelos cuando los han dejado crecer y desarrollarse en dirección contraria al hogar.

Mas si algunos no saben ser padres, deberían los descendientes empezar la regeneración familiar portándose como hijos. Y eso en interés propio. Porque hay un cuento viejo que se narra de muchas maneras, pero que traduce una realidad aleccionadora. Es así esquemáticamente y sin retórica: El abuelo queda relegado a comer en la cocina, y como por estar tembloroso rompe un plato de loza, la nuera enojada manda que se le haga un plato de madera. El nietito lo ve y toma un tarugo y un cuchillo. El padre interroga al hijo de pocos años, quien contesta:

—Estoy haciendo un plato de madera para cuando tú, papá, seas viejo y tembloroso y tengas que comer en la cocina como el abuelito.

En La Plata habrá una reunión de Colegios de Escribanos en octubre

El Colegio de Escribanos de Mendoza ha propiciado una reunión de Colegios de Escribanos de todo el país, habiéndose organizado la asamblea para realizarse el 13 de octubre próximo en la ciudad de La Plata.

En dicha reunión, a la que asistirán delegaciones de todos los colegios notariales, se cambiarán ideas sobre la conveniencia de constituir un órgano coordinador de la acción de esas entidades para la defensa de los principios del notariado, el ejercicio de su representación en el orden nacional e internacional y el acrecentamiento, difusión e intercambio de la cultura jurídico-notarial.

Refuta la intervención una nota de "Acción Indo-Americana"

Ha dado a conocer la intervención nacional, por intermedio de la Dirección de Prensa y Difusión, una nota remitida por el interventor federal, por conducto del Ministerio de Hacienda, al secretario general de "Acción Indoamericana" con sede en Buenos Aires, refutando algunos conceptos emitidos por dicho secretario sobre un aviso publicado por el Instituto de Fomento Industrial de la provincia.

El texto de la respuesta

"En respuesta a vuestra comunicación de fecha 30 de agosto ppdo., donde esa entidad formula juicios sobre la publicidad periodística efectuada por el Instituto de Fomento Industrial de esta provincia, en la parte en que ella al destacar como virtudes locales para radicar el esfuerzo de la industria, menciona: "Su población calificada, con un alto coeficiente de sangre europea", esta intervención federal se complace en expresar a Ud. lo siguiente:

Ante todo, lamenta la interpretación que al punto ha dado "Acción Indoamericana", que de ninguna manera concuerda con la intención que mediara en sus autores. El sentido racial que se le endilga, en modo alguno corresponde al texto y al espíritu que la informan y que no es otro que el de hacer conocer —en el exterior sobre todo— que nuestro país ha conseguido una amalgama de corrientes sanguíneas de la que ha surgido un tipo argentino hoy de alta disposición en material industrial; tal cual lo ratifica la nueva versión que en su reemplazo hemos insertado: "Su población calificada, con alta disposición para la actividad industrial".

Por lo demás, lejos estamos de hacer comparaciones y discriminaciones irritantes, que no caben en la formación intelectual y moral de los hombres que integran el gobierno de esta provincia.

Ahora bien, con respecto a las demás apreciaciones y juicios que en ella abundan, con empleo de calificativos apriorísticos acordes con vuestra errónea interpretación, me permito expresarle que no estoy de acuerdo con el sentido que dan a nuestra formación histórica en materia de población, sentido que sí hace pensar en un enfoque un tanto sectario de nuestro pasado.

Ante todo quiero aclararles que está mal empleado por Uds. el término "criollo" en cuanto se lo quiere hacer referir al aborigen, pues categóricamente él corresponde al "hijo de europeos nacido en América", según su cabal sentido aceptado por los estudiosos en la materia e incorporada como tal a nuestro lenguaje. Esto conviene destacarlo como premisa para ubicarnos en la disquisición que abordamos y recordar que originariamente para los criollos fundadores de nuestra nacionalidad, no fué precisamente el indio el que se les brindará con amplitud, sino que por el contrario, la verdad desprovista de sentidos apologéticos, nos lo muestra como un elemento difícil de asimilar.

No es nuestro propósito entrar a discutir la razón para la lucha que le asistía a quien se viera desplazado de su tierra, porque ello equivaldría a negar el sentido de nuestro origen y de nuestra civilización, pero lo cierto es que desde un comienzo él fué un obstáculo al avance civilizador y la historia de la conquista y la colonización así nos lo demuestra. Porque razonando en aquel otro sentido tendríamos que llegar al absurdo de que Obligado, Mansilla, Racedo, Villegas, Machado, Lavalle y Roca eran los equivocados, mientras Catriel, Pincen, Calfucurá, Namuncurá, Coliqueo y otros caciques, estaban en lo cierto; pues a esas conclusiones nos llevan la exaltación desmedida del aborigen.

Tan alejado de su verdadero punto está este razonamiento, como aquel que formulaban los antiguos pobladores de la pampa que viendo sistemáticamente arrasados sus campos, capturadas sus mujeres y robadas sus haciendas, extractaban como corolario que "el único indio bueso es el indio muerto".

Siempre refiriéndose a nuestro pasado, debemos recordar que hubo necesidad de librar contra el indio "la guerra de fronteras" que ocupó virtualmente todo nuestro siglo diez y nueve, donde "la línea de fortines" separaba la civilización de la barbarie, y era la muralla donde se quebraba la furia asoladora del salvaje.

Para referirme a los casos que en vuestro escrito mencionan, debemos reparar en que Hernando Arias de Saavedra —hijo de españoles nacido en América—, considerado como el primer gobernante criollo en esta tierra, debió afrontar luchas cruentas con los aborígenes "o tener grandes sufrenzas o padecimientos" como él decía, entre los que se cuentan la muerte de su suegro don Juan de Garay, a quien Uds. mencionan, sacrificado a lanzazos por los guaraníes.

Estanislao López bravamente contra el salvaje y la pluma brillante de Mateo Booz describe la desazón del caudillo, al ver a la tenue luz de la mañana que alumbraba los restos de la batalla de Mcénzué, las cabezas de sus queridos Blandengues, ensartadas en las lanzas del ranquel. Y siguiendo con las referencias a los hechos de Santa Fe, hoy recordamos el centenario de la fundación de Esperanza, la primera colonia agrícola del país; para la que su símbolo heroico está dado por el coloso suizo que conduciendo el arado con el que rompe la tierra virgen, lleva en bandolera el fusil, siempre al acecho del indio que roba su ganado, incendia sus casas y mata sus hijos.

Y ahora refiriéndome concretamente a la industria, según la estricta verdad, fué de los países de allende los mares de donde ella vino a lo que hoy es nuestro país; debiendo acotar al respecto que el aborigen no conocía la rueda, que es precisamente el símbolo de la industria y que siendo él clásico, también nosotros, como Uds. lo habrán observado, la hemos insertado en la publicidad del Instituto de Fomento Industrial a que hacen referencia. Tampoco conocía el caballo, para el que posteriormente tuvo gran predisposición, como lo prueba el hecho de ser el extraordinario jinete, tanto que movió a San Martín y los estrategas de la guerra gaucha a aprovechar esta virtud, entre otras que posee, para complementar los ejércitos que —como Uds. bien lo dicen— lucharon por la libertad e hicieron su parte en la tarea de cimentar nuestras instituciones.

"Personalmente creo que lo que a primera vista parece ser una discrepancia, no es otra cosa que una exacerbación de vuestros puntos de vista. Debemos rechazar al aborigen en cuanto él irrumpe como malón y aceptarlo cuando concurre con el aporte de sus cualidades a formar el tipo argentino; así como por otra parte hemos rechazado al inglés, en sus invasiones, aceptándolo en su laboriosidad, su cultura, su música, literatura y también en sus industrias y empresas de transporte. Creo que ese es el sentido que debemos dar a estas cosas, sentido que emana de la marcha inexorable de nuestro progreso nacional que va dejando muy atrás esas formas de pensamiento que ven en el arcano un fetiche al que hay que adorar; siendo que la historia de nuestra tierra debe ser el lugar común donde se hunden nuestras raíces, para succionar en los extractos la savia vivificante que ha de impulsar nuestro árbol hacia los cielos para recibir desde ahí el oxígeno de todos los vientos.

"Desde su punto de vista tiene razón Domínguez cuando sienta la afirmación que recoge vuestro lema: "Los pueblos de aluvión, como las tierras de aluvión sólo tienen solidez cuando descansan en el arcaico"; pero no es menos verdadero que muchas veces las formaciones aluvionales son las que traen el limo feraz y vivificante que ha de mejorar los remansos. Ese ha sido el modo de pensar de argentinos insignes como Sarmiento, Alberdi, Urquiza, Aarón Castellanos y otros que vieron en la inmigración europea la posibilidad de meter a nuestra patria en los cauces de la civilización.

Como ustedes lo mencionan, debemos huir de esas formas de chauvinismo, que nos hacen creer que todo lo nuestro es mejor por el solo hecho de ser nuestro; porque al pensar así corremos el riesgo de aislar nuevamente a nuestro país, que debe permanecer abierto a todas las corrientes de progreso. Ya lo dijo ese maestro de la juventud argentina, José Ingenieros — napolitano de origen —: "La manera más baja de amar a la patria es odiando la patria de otros hombres; como si todas no fuesen capaces de engendrar en sus hijos los mismos sentimientos".

Para concluir, señor secretario, pienso que debemos dejar de lado estas maneras torpes de pensar — usando vuestra expresión — para sumarnos en la emoción de sentirnos argentinos por sobre todas las cosas, cualquiera sea el color de nuestra tez y como tales hijos de una tierra que acrisola distintas corrientes de civilización, para brindar nuestro arquetipo, con sus defectos sin duda, pero con un caudal de virtudes, entre las que descuellan su comprensión, su tolerancia, su simpatía por los otros pueblos y su acendrado amor por la libertad.

Vecinales

"VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE"

Pavimentación de calle O. Boneo

Para mañana, miércoles, a las 20, quedó postergada la reunión de los vecinos propietarios de la calle Boneo, de Avda. Costanera Gral. Paz, para tratar de las condiciones presentadas para llevar a cabo estas obras públicas a realizarse en la sede social, O. Boneo y Río Bamba, donde la C. D. dará la información recogida.

Casa de Gobierno

Actividad del interventor nacional

El interventor nacional vicealmirante don Carlos A. Garzoni esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno donde atendió diversos asuntos y firmó expedientes de los distintos ministerios. También conversó con varios de los ministros y algunos funcionarios de la administración y concedió audiencias a los doctores Marcos Velcher y Rodolfo Pujol.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Trabajos en la cárcel local

Se autorizó a la Dirección General de Arquitectura a invertir hasta la suma de pesos 6.500 en la adquisición de los materiales necesarios para la realización de trabajos menores en la Cárcel de Encausados y Contraventores de esta capital.

Autorización: Se autorizó al Sr. Nicolángelo Savino de la localidad de Carmen, Dpto. G. López, a construir un puente dentro de su propiedad sobre el canal de desagüe de la laguna "La Larga" que divide su campo en dos fracciones. El costo de la obra estará a cargo del señor Savino.

Licitación anulada: En acuerdo de ministros se anuló la licitación pública (2o. llamado) realizada por la Dirección de Suministros para contratar la provisión de un acoplado-camión para el transporte de máquinas pesadas con destino a la Dirección de Vialidad. De conformidad con lo prescripto por la ley de contabilidad se adjudica la compra directa de ese acoplado a la firma Ricardo Nicco, por $ 77.800.

Concurso de precios: Se aprobó el concurso privado de precios realizado oportunamente por la Dirección de Vialidad, para contratar los trabajos de reparación del puente Vinal emplazado sobre el río Salado, en la ruta provincial No. 302, tramo Esperanza-Rincón de Avila. A tales fines se aceptó la oferta de la firma Mario Bruzzone e Hijos, que asciende a la suma de pesos 45.099,83, incluida la provisión de los materiales necesarios.

La pavimentación de la Avenida de los 7 Jefes hasta Guadalupe

Ha sido ya preparado por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, el decreto aprobatorio de la pavimentación de la prolongación de la avenida Costanera hasta Guadalupe, pudiéndose adelantar que esa importante medida se adoptará en esta semana, disponiendo al mismo tiempo la intervención nacional el correspondiente llamado a licitación. El total de esta obra de tanta importancia para nuestra capital, ascenderá a $ 10.440.170, en los que se incluye una partida de 2.000.000 para obras de iluminación y otra de $ 100.000 para adquisición de terrenos e indemnizaciones en la avenida a pavimentarse.

Según los datos que hemos podido obtener se contemplará en esta oportunidad la construcción de la calzada con sus cordones cunetas, excluyéndose todas las demás obras y estructuras, las que habrán de comprender una etapa posterior. La calzada flexible proyectada comprenderá la ejecución sobre la obra básica existente, de una sub-base de 0.15 de espesor de suelo calcáreo procedente de la margen oeste del río Salado en la proximidad de la ruta nacional Nº 166, de una base de 0.10 m. de espesor del mismo material con el agregado del 3% de cal hidráulica y de una carpeta de 0.05 de espesor tipo arena-asfalto ejecutada en caliente. Asimismo se prevé la construcción de cordones terminales de pavimento y badenes cunetas de hormigón simple.

De acuerdo con el proyecto preparado por la Dirección P. de Estudios y Proyectos aprobado por el Ministerio de O. Públicas, en la calzada proyectada la ubicación conveniente de refugios para peatones permitirá encauzar el tránsito local de ómnibus y de cargas, por una faja de 7 metros del lado oeste, dejando como arteria principal de tránsito ligero y de paseo, la faja del lado este adyacente a la laguna Guadalupe. El espacio entre ambas zonas, será de estacionamiento de vehículos lo que también podrá efectuarse en las zonas adyacentes a la vereda que bordeará la calzada por el este, la que a tal fin se construirá en su oportunidad con anchos variables de 8 a 12 metros. Asimismo, en el proyecto se han previsto las zonas destinadas a instituciones deportivas, vías de acceso para el público a distancia media de 250 metros, y, en lo que se refiere a la zona del parque balneario esas distancias serán mayores, pero como el público tiene acceso directo al parque, una vez que el mismo se proyecte definitivamente, se podrán habilitar todos los senderos que se estimen convenientes.

Por el decreto a dictarse se encomendará a la Dirección General de Vialidad, la determinación de la traza definitiva de las avenidas "Dr. Estanislao Zeballos" y "Obispo Boneo", las que, juntamente con la traza existente de la avenida Galicia, deberá ser oportunamente elevada para su aprobación e inclusión en la red primaria de caminos de la provincia. Por otra parte, la Municipalidad deberá dictar la ordenanza respectiva para la construcción de las veredas por parte de los propietarios entre las calles Regis Mallorquín y Javier de la Rosa.

Cartas a "El Litoral"

Acerca de las prácticas pedagógicas

Señor Director: Desde hace un tiempo las alumnas del ciclo magisterio de la Esc. Normal "General San Martín", de esta ciudad, vienen visitando las escuelas provinciales, locales, con el fin de observar clases, hacer críticas pedagógicas e interiorizarse acerca de determinados métodos de enseñanza. Es indudable que la experiencia recogida del ambiente mismo donde se ha de actuar en el futuro, resultará doblemente valiosa. Los maestros en actividad hemos considerado altamente plausible la idea de ese acercamiento del alumno-maestro a la escuela primaria, vista en el natural desenvolvimiento de su labor diaria efectiva y sincera, aunque desprovista de aparatosidad y sobre todo, libre de los dorados ilusorios con que suelen adornarse las mentadas "clases modelo".

Fué así como, desde el primer momento, ofrecimos nuestra colaboración a las practicantes, en forma abierta y espontánea; nos prestamos a dar clases especiales en las que podía apreciarse con claridad los fundamentos y el proceso de un método (el global para la enseñanza de lectura-escritura; la ejercitación práctica, concreto-racional para la enseñanza de la aritmética; la observación directa y el experimental en ciencias naturales etc., etc.). En una palabra, los maestros volcamos nuestra experiencia, ayudando a esas jóvenes, futuras colegas, a salvar sus dificultades, comprendiendo a la vez la verdadera y alta misión que corresponde al maestro.

A esta altura de los hechos, los maestros recibimos una comunicación directiva que nos obliga a dirigir la práctica de las estudiantes normalistas, realizando las siguientes tareas que puntualiza la misma disposición:

1º) Distribución de temas; 2º) Consideración y crítica de planes; 3º) Entrega del grado y observación de las clases en su desenvolvimiento; 4º) Informe crítico de la actuación del practicante; 5º) Calificación de esta práctica.

Son múltiples los interrogantes que nos formulamos los maestros ¿De qué autoridad superior emana esa disposición? Estamos acostumbrados a informarnos de nuestras obligaciones, en presencia de resoluciones firmadas por la autoridad competente; la dirección en su comunicado, esta vez no hace referencia a disposición superior alguna.

En lo que se refiere a la entrega del grado, es éste nuestro pensamiento: ¿la frecuencia de esas prácticas, no afectará el normal desenvolvimiento del programa en un año lectivo tan limitado como el actual? Aspecto fundamental en nuestra actuación docente, desde el momento que somos directa y doblemente responsables, ante nuestro yo profesional y ante la superioridad, que debe juzgar nuestra labor en base a resultados efectivos de la enseñanza.

Caben aún otros interrogantes: ¿Qué valor podrá tener para la institución de la cual depende el alumno-maestro, la calificación puesta por quienes, al no pertenecer al establecimiento, pueden estar alejados del criterio y la orientación dada por los catedráticos responsables? ¿En nuestro ambiente escolar, será el maestro el indicado para producir informe escrito de la crítica y calificar a un practicante? Partimos de la base de que esa tarea escapa a la función específica impuesta por el Estado a los maestros primarios, y que es, educar niños en el aspecto integral-formativo.

Pensamos también, que, si dentro de las escuelas primarias provinciales, alguien debe realizar esa tarea, indudablemente, deben ser los integrantes del cuerpo directivo, por cuanto son ellos los que, en oportunidad, debieron dar pruebas de suficiencia en "orientación profesional", ante las autoridades superiores.

No está en el ánimo del maestro eludir responsabilidades; deseamos simplemente que esas responsabilidades queden definidas, no libradas a una diversidad de criterios.

Una maestra

Actos culturales

CONFERENCIAS

Armando Esaúl Molinas: "En torno al problema del hombre", el 28 a las 21 en la biblioteca popular "E. Zola", 25 de Mayo 3114.

Ernesta Ercole de Drelleri: "Música en los jardines de infantes", el 29 a las 9.30 en el salón de actos del Palacio Escolar, primera conferencia de un cursillo.

Federico Peltzer: "Temas de siempre en la literatura de hoy", el 28 a las 19 en el Museo Provincial, correspondiente al curso libre de literatura que auspicia el Colegio Mayor Universitario.

Dr. Eduardo Pérez Llana: "San Jerónimo: abogado, literato y maestro", el 29 a las 15.30 en el Paraninfo de la Universidad.

Mons. S. Santa Cruz: "Promoción y responsabilidad de los trabajadores", el 27, 28 y 29 a las 21 en la Iglesia Catedral.

CONCIERTOS

Escuela Superior de Música: Raúl Schurjin y Amalia M. Pérez (piano), Mauricio Cepeda (violín), 3a. audición musical mañana a las 20 en San Martín 2839.

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes: muestra de arte misionero jesuítico: sala de Mozart, y primeros premios de los XXXIII salones Anuales de Santa Fe, en 4 de Enero 1510.

Pintura Argentina Contemporánea: muestra de 30 pintores argentinos en el Club del Orden, San Martín y Garay.

Miguel Flores: 20 dibujos de la costa, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3241.

Poemas ilustrados: Ricardo A. González Peón y Andrés C. Gino, con ilustraciones de Richard Fantasso, en el salón Castelivi.

Fotografías del deporte: Instituto de Relaciones Culturales Argentina - URSS, 4 de Enero 2899, de 18 a 20.

De rlubes de fotografías: en el Museo Provincial.

UNA DIPUTADA DEL ESTADO DE ISRAEL VISITO HOY "EL LITORAL"

La señora Sarah Kafri pronunció anoche una conferencia en la Sociedad Sionista

Estuvo esta tarde en este diario la señora Sarah Kafri, diputada por el partido Mapai al parlamento israelí, a quien acompañaba la Dra. Clara S. de Filler y otros miembros de la colectividad. La Sra. Kafri es maestra y desde hace 26 años actúa en las cooperativas agrarias de Israel. Con otras once mujeres representa a su región en el parlamento, y se distingue por su extraordinaria versación en los problemas agrarios. La Sra. Kafri recorre latinoamérica tratando de establecer un mejor grado de convivencia entre la colectividad judía, más necesaria hoy que Israel debe afrontar tantos problemas en el medio oriente. En los cinco años que dura su mandato la Sra. Kafri ha demostrado la capacidad de la mujer en las tareas legislativas.



La Sra. Sarah Kafri, acompañada de la Dra. Clara S. de Filler, la Sra. Cecilia de Falnes y el señor Aarón Riveles en este diario

Anoche, en el acto que se realizó en la Sociedad Sionista, ante numeroso público, fué presentada por la Sra. Cecilia Faíner y el presidente de la DAIA, ingeniero León Schlaer. Luego, la Dra. Clara S. de Filler habló sobre "Israel en el medio Oriente. Su situación política y económica" y a continuación la Sra. Kafri habló sobre la actualidad de la vida en Israel y llamó a la unidad como lo ha hecho en otras comunidades latinoamericanas.

Mujer de gran capacidad analítica y con la experiencia de su larga vida de trabajo y de actividad política, la Sra. Kafri fué muy aplaudida por la concurrencia.

Compra el gobierno 2.778 medidores para la energía eléctrica

La intervención nacional ha dictado un decreto, aprobado en acuerdo de ministros, por el que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a licitar públicamente la provisión de 2.778 medidores de energía eléctrica de ambas corrientes, monofásicos, bifásicos y trifásicos. Estos elementos, necesarios para racionalizar el consumo de energía eléctrica, se utilizarán en ocasión de la instalación de nuevas redes de electrificación completas, en distintas localidades del interior de la provincia.

Para la provisión de estos elementos se habilitó un crédito de $ 1.055.520.

Instrucción pública

ESC. IND. DE LA NACION

Ciclo superior

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación hace saber a los interesados, que está abierta la inscripción para el ingreso a los cursos de especialización en Correos y Telecomunicaciones, para la preparación de personal idóneo para el mantenimiento de sus equipos radioeléctricos, pudiendo inscribirse los alumnos egresados de esta escuela con el título de técnico y, los que no lo posean, previo examen de competencia.

Dichos cursos tendrán un año de duración y se ingresará con la categoría de ayudantes técnicos o técnicos de 1a., según el caso, con una asignación mensual por todo concepto, fijada en $ 1.500 y $ 1.650, respectivamente; los mismos se realizarán en la Escuela Técnica Central de Correos y Telecomunicaciones de la capital federal.

Teniendo en cuenta que dichos cursos se iniciarán en el próximo octubre, las solicitudes de inscripción serán recibidas hasta el 30 del actual en el mencionado instituto.

Será celebrado con diversos actos el "Día del Viajante"

La Comisión Organizadora Pro Unificación Gremial de Viajantes, ha dado a conocer el programa de los actos que se realizarán el 1o. de octubre próximo, con motivo de la celebración del "Día del Viajante" en esta capital.

El programa comprende los siguientes:

29 de setiembre: A las 21, banquete en el Hotel Castelar, pro unificación del gremio.

1o. de octubre: A las 9, concentración general en el local de calle 9 de Julio 1953; a las 9.30, colocación de una palma de flores naturales en el monumento al Libertador General San Martín; de 10 a 11, saludo a las autoridades provinciales, municipales y policiales; a las 12, refrigerio pro unificación gremial en el local de calle San Jerónimo 2066; a las 15, visita a los cementerios y colocación de ofrendas florales en memoria de los socios fallecidos a las 16, visita a los asilos y Casa-Cuna, para obsequiar con golosinas a los asilados.

La exposición de Arte Misionero y Jesuítico

Visitas explicadas para el público

Continúa siendo muy visitada la Exposición de Arte Misionero y Jesuítico habilitado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con motivo del 400o. aniversario de la muerte de San Ignacio de Loyola.

Para los colegios e instituciones que visitan colectivamente las salas, se realizan diariamente paseos explicados, a cargo de personal técnico.

El sábado próximo, a las 19, tendrá lugar otra de las clases explicativas para el público; estará a cargo del director del museo, señor Horacio Caillet-Bois.

Municipales

Disponen la subasta de los terrenos del antiguo matadero

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley provincial 4701 del 4 de enero de 1955, por la cual se autorizó al Departamento Ejecutivo municipal a vender en pública subasta los terrenos del matadero viejo para que el importe ingresara en su totalidad a rentas generales de la Municipalidad, en la fecha se emitió una resolución aprobando los precios de los lotes establecidos por la Dirección General Padrón de Inmuebles que servirán de base para el remate.

Por la misma resolución se establece como fecha para la subasta —que se realizará sobre los mismos terrenos— el domingo 21 de octubre venidero a las 10, y se dispone que el sorteo de los martilleros que intervendrán tendrá lugar, de acuerdo con lo que dispone el decreto 5701, el 2 del mismo mes a las 12 en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

Los terrenos de referencia están situados en una zona urbanizada con calles bien trazadas y delimitan al norte con el camino Blas Parera, al sur con la calle Berutti, al este con el parque Juan B. Justo y al oeste con las vías del F.C.N. Gral. Belgrano. Abarcan una extensión aproximada de seis manzanas.

Prorrogóse el mandato de la Junta de la Caja Municipal

Accediendo a una gestión iniciada por el presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, el Departamento Ejecutivo dictó un decreto por el cual se prorroga, hasta el 31 de diciembre del corriente año, el mandato de los miembros que componen la Junta Administradora de aquel organismo. Dispone también que la Caja deberá proceder con la debida antelación al llamado a elecciones, conforme con lo establecido por el artículo 40 del decreto 1367 (reglamento interno de la misma).

Disposición de Obras Públicas

La Dirección General de Obras Públicas comunica a los profesionales de la construcción que se ha dispuesto que a partir del 1o. de octubre próximo los expedientes que entren a la repartición deben ser resueltos dentro del término de diez días, siempre que no sufran observaciones que dilaten forzosamente la tramitación. En los casos que no sean resueltos en el lapso indicado, los profesionales actuantes podrán solicitar la inspección parcial correspondiente.

Visitó al intendente el ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Emigdio Pinasco, estuvo esta mañana en la intendencia conversando casi por espacio de una hora con el comisionado municipal, teniente coronel (R) Benito Oiz, y los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Realizará asamblea la Sociedad Italo - Argentina "Roma"

El domingo 30 del presente mes de setiembre, a las 9, la Sociedad Italo-Argentina de Cultura y Ayuda Mutua "Roma", realizará asamblea general extraordinaria de socios, para tratar el proyecto de adquirir una fracción de terreno en el Cementerio Municipal de Barranquitas, y construir sobre la misma una sección de nichos destinados exclusivamente a la inhumación de restos de socios que en adelante fallezcan.

La asamblea tendrá lugar en el local de la entidad, calle San Jerónimo 2661, y ha sido convocada en vista del éxito obtenido en las gestiones llevadas a cabo para conseguir la fracción de terreno en la necrópolis, y a fin de dar una solución definitiva a este asunto.

El Consejo Directivo de la Sociedad "Roma" espera de los socios la mayor y más puntual asistencia a esta asamblea.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Surtas en el puerto de esta ciudad, a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes embarcaciones de cabotaje: descarga trigo la 1150 y carga algodón y azúcar para la capital federal la motonave 947, aguardando embarcar leña y algodón la 1173 y descarga mercadería general la 1025. En lastre la 1161 y embarca leña la 1166. Para Entre Ríos carga productos generales la 854. A Diamante con el remolcador 370 conduciendo forrajes, zarparon las barcazas 3024 y 920 y con el 3303 para la vecina estación fluvial de Paraná la 914. Consignadas a la agencia de navegación Sarsotti se encuentran las moldadas "Tritón" y "Tabajara".

Está intransitable el camino de la costa



Notas gráficas que muestran el estado en que quedó el camino de la costa en distintos tramos, a raíz de las últimas lluvias. Puede advertirse las condiciones peligrosas en que circulan los ómnibus

La Junta de Coordinación de Sociedades Vecinales del departamento Garay, con sede en Helvecia, cabecera de ese departamento, viene realizando insistentes gestiones para que se hagan obras de reparación y conservación en el camino denominado de la costa, en los tramos que comprenden las localidades de Santa Rosa, Cayastá, Helvecia y El Laurel, que desde hace un tiempo se encuentran en pésimas condiciones de transitabilidad. El abandono en que se mantiene al camino de referencia, situación de la que nos hemos ocupado a raíz de las gestiones de la mencionada entidad, ha contribuido a que, a raíz de las últimas lluvias (y esto ocurre toda vez que se produce alguna precipitación de regular intensidad), el camino quede completamente intransitable para los vehículos automotores, con los perjuicios fáciles de imaginar para los pobladores de la zona.

Para corroborar todo lo que se viene diciendo con respecto al pésimo estado del camino, basta con señalar que los días viernes, sábado y domingo de la semana anterior, no pudo circular el ómnibus que realiza el servicio regular de pasajeros entre Helvecia y esta ciudad, atendiendo a distintas localidades del recorrido. A raíz de ello no llegó la correspondencia a las localidades de la costa, ni fué despachada, por lo tanto, desde las mismas y, si a esto se agrega la falta de servicios telefónicos, y comunicaciones ferroviarias, se tiene un cuadro completo del desesperante aislamiento en que viven los pueblos del departamento Garay, para los cuales el camino es una arteria vital. Los perjuicios no solamente son para la actividad económica y social de la zona, sino que inciden en forma por demás inconveniente en lo que atañe a la atención asistencial de los enfermos. Se sabe que los hospitales existentes en distintas localidades de la zona no llenan satisfactoriamente, en algunos aspectos, su misión, especialmente en lo que atañe a la organización de los servicios de urgencia. En caso de tener que trasladar algún enfermo a esta ciudad, se plantea un grave problema cuando el camino está en malas condiciones.

La Junta de Coordinación de Sociedades Vecinales, en una publicación reciente, señaló que los tramos mencionados estaban prácticamente intransitables. Esta situación debe haberse agravado a raíz de las lluvias de fines de la semana anterior. Manifestaba la entidad de referencia que "ahora no solamente se forman baches, sino zanjas en todas direcciones, y los conductores de vehículos no saben por cual orientarse o qué paso seguir, porque todos son peligrosos". Un vecino de la zona nos escribió hace algunos días, entre otras cosas: "Viajar en esa ruta resulta muy peligroso, principalmente a la altura de Los Cerrillos, en donde el nuevo terraplén alcanza una elevación de cerca de cuatro metros y, debido a la capa superficial de tierra colorada, forma un verdadero "palo jabonado". Imaginemos —agregaba— que el ómnibus que hace el recorrido hasta Helvecia, siempre con su capacidad cubierta, patinando en el barro, cayera en alguna de las lagunas de profundidad desconocida, de las que se extrajo la tierra necesaria para levantar el terraplén, y que están a los costados del camino. ¿Qué pasaría? La respuesta es de lo más simple: ocurriría un desastre y, créanme, días pasados estuvo a punto de suceder, como otras muchas veces". El vecino de referencia agregaba otras reflexiones, insistiendo en la necesidad de que sea puesta en condiciones y terminada esta ruta que es el único medio de comunicación de los pueblos de la costa.

Es evidente que deben adoptarse medidas urgentes para poner en condiciones de transitabilidad el camino de referencia. La Junta de Coordinación, integrada por delegados de las instituciones vecinales de los distintos pueblos de Garay, interpreta la aspiración justa de todos los habitantes cuando insiste con tanto empeño en sus gestiones. No exagera cuando señala que la situación que se plantea "nos trae a un estado de desesperación, pues continuamente nos vemos aislados del resto del país, tanto por el sur como por el norte, agravado esto por el hecho de que no contamos siquiera con una ambulancia para trasladar enfermos y al recurrir a los automóviles particulares, sus propietarios no tienen valor para hacer el viaje a Santa Fe".

El camino de la costa, es el único, así como es el medio natural de salida de los productos, de la zona de la costa. Como se sabe, está pavimentado desde Santa Fe, hasta unos 5 kilómetros más allá de Santa Rosa. El resto, hasta Helvecia, está sin pavimentar. Las obras de pavimentación fueron abandonadas hace alrededor de cinco años, cuando terminó el contrato con la empresa concesionaria. El gobierno de entonces prometió firmemente que inmediatamente se arbitrarían los recursos necesarios para proseguir los trabajos, pero tal promesa no se cumplió. Entretanto, el camino de la costa, de importancia vital, constituye el problema más grave, por su estado actual. Su arreglo con trabajos que permitan una conservación estable y permanente es necesario y con urgencia, hasta Helvecia. Se trata de un tramo de escasos 50 kilómetros, que reclama inmediata atención. Si esas obras se prolongaran 8 a 10 kilómetros al norte de Helvecia, además de servir a los productores y vecinos de Garay, sería una arteria ideal para las comunicaciones de San Javier y su zona, hasta Reconquista, con esta capital, dando salida a la producción de arroz, algodón, trigo y otros productos por una vía más directa. Actualmente, desde la parte norte de Garay y el departamento San Javier, quienes quieran transportar sus productos a los mercados de consumo o embarque, deben desviarse hasta Naré y por ésta hasta Videla, buscando la ruta 11.

Es incuestionable que hay que poner en condiciones el camino de la costa. Las notas gráficas que publicamos, cedidas por la Junta de Coordinación, muestran varios tramos del camino y las pésimas condiciones de los mismos. Y, mientras tanto, debe pensarse seriamente en la necesidad de proseguir las obras de pavimentación que serían, en definitiva, las que llevarían a la costa, la mayor influencia beneficiosa del camino.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Pago de haberes

Comenzará mañana el pago en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de los haberes correspondientes al mes en curso, efectuándose de acuerdo con el siguiente orden:

Jubilados - Día 26: del Nº 1 al 90, de 7.30 a 8.30; 91 al 180, de 8.30 a 9.30; 181 al 270, de 9.30 a 10.30; 271 al 360, de 10.30 a 11.30; 361 al 450, de 11.30 a 12.30.

Día 27: del 451 al 540, de 7.30 a 8.30; 541 al 630, de 8.30 a 9.30; 631 al 720, de 9.30 a 10.30; 721 al 810, de 10.30 a 11.30; 811 al 920, de 11.30 a 12.30.

Pensionados: Día 28 de 8 a 12.

Los beneficiarios que no efectúen su cobro dentro de este horario, deberán hacerlo después del día 8 de octubre próximo.

La aplicación de la ley de martilleros en jurisdicción nacional

Las autoridades del Colegio de Martilleros de la primera circunscripción judicial, han enviado una nota al ministro de Hacienda de la Nación, refiriéndose al remate de artículos decomisados recientemente realizado en la Aduana Nacional, en esta capital, y que estuvo a cargo de personal de la misma dependencia, "sin que sea óbice, dicen, la falta de título habilitante por parte de los empleados actuantes, estableciéndose, no obstante, el pago por los adquirentes, de la comisión acostumbrada en los remates".

Después de señalar que conocen la existencia de las disposiciones que reglamentan el procedimiento apuntado como asimismo el carácter de territorio nacional que ampara al edificio en que se realizó el remate, la nota expresa:

"Pero debo expresarle que ello perjudica la moral y los derechos que por ley provincial No. 4477 asisten a los profesionales del martillo en nuestra provincia, significando ello así como una autorización oficial para el ejercicio ilegal de la profesión. Nuestra entidad levantó muchas veces su voz de protesta, sin que su requerimiento de justicia para subsanar esta anomalía, hallara eco favorable en las autoridades del gobierno depuesto".

Revisión de disposiciones

"Considera, agrega, que este momento de recuperación nacional, cuando gobierno y pueblo se hallan empeñados en reconstruir el sistema federal consagrado por la Constitución Nacional, es altamente propicio para rever algunas medidas que, como la que se ocupa, resultan atentatorias a la consideración que merecen las provincias, en el concepto de su autonomía y de sus propias leyes.

Por ello, además de expresar al señor ministro en nombre del Colegio que presido, la inquietud manifestada, me permito —con el mejor propósito de colaboración— sugerirle el contemplar la posibilidad de que en lo sucesivo, los remates de bienes de cualesquiera naturaleza que efectúe el ministerio a su cargo, sean efectuados por martilleros inscriptos en la jurisdicción en que se hallan radicados los mencionados bienes, previo el sorteo pertinente para el que ha de servir la lista de martilleros de oficio que anualmente confecciona el Superior Tribunal de Justicia".

Finalmente expresa la seguridad de que el ministro interpretará el propósito de ecuanimidad que anima el reclamo y que dispondrá el estudio de la solución más adecuada.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana realizará su reunión semanal el Rotary Club, la que se dedicará a la ciudad de Esperanza en su centenario como adhesión de la institución, y para lo cual se ha confeccionado un extenso programa. Se han cursado invitaciones especiales al gobernador del distrito Dr. Pablo E. Borrás, y miembros de la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza, concurriendo en su representación los señores: Eduardo R. Marcuzzi, Luis A. Tabernig, Guillermo L. Meiners y Pío Jacinto Guala. Asimismo se ha hecho extensiva la invitación al Dr. Ricardo Foster, descendiente de quien señaló el sitio donde debía ubicarse la Colonia Esperanza, el que ha de referir hechos relacionados con la fundación de dicha colonia, y el poeta don José E. Pedroni. Como orador para referirse al precitado centenario hará uso de la palabra, en nombre de Rotary, el Dr. Leoncio Gianello; en nombre de la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza lo hará el Sr. Pío Jacinto Guala, y el Dr. Foster, como se consigna más arriba, referirá algunos hechos relacionados con la fundación de la Colonia Esperanza. La reunión precitada contará también con la presencia del intendente de Esperanza, señor Carlos Althaus.

Un festival folklórico del Brasil realizaráse en un instituto local

El 29 del corriente visitarán nuestra capital, los alumnos de los Cursos de Portugués y Estudios Brasileños de Rosario, acompañados por la directora del mismo, señora Anadyr Coelho de Ostrovsky.

Con el auspicio del Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de esta capital, realizarán a las 18 en el Hogar del Maestro un acto con un programa de canciones y danzas brasileñas, dirigido por la señorita Haydée Beltrand, que se ha perfeccionado en el folklore del país hermano.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Se encuentran detenidos en la oficina de distribución del 1to. distrito de correos despachos telegráficos dirigidos a: Obid Julio, Costa Abelardo, Di Holetner, Galozzi Américo, CIFA, Pérez Eduardo, Peyregne Elías.

Alcohol de quemar elaborará una firma en el puerto local

En un sitio ubicado sobre el canal de derivación al sur de la Shell Mex, ha quedado completada en la zona portuaria la instalación de una planta desnaturalizadora de alcohol, de propiedad de la firma Bonfanti, Lanteri y Cía. S. R. L. de esta ciudad.

La misma es un interesante aporte al progreso fabril de la ciudad capital. Ocupan sus instalaciones un terreno de 1.200m2, teniendo una capacidad de elaboración calculada en 100.000 litros de alcohol de quemar por mes, cantidad que se estima consumible en la ciudad y la zona norte de la provincia.

A los fines de no sufrir entorpecimientos en los planes de producción previstos, la firma se encuentra a la espera de resultados satisfactorios en las gestiones de carácter oficial iniciadas ante la Dirección Principal de Abastecimiento y Policía Económica. La nueva planta comenzará a trabajar en el término de pocos días, en la elaboración de algunas partidas de alcohol, con lo cual, si bien no alcanzará a cubrir las exigencias del mercado consumidor —calculadas en la cifra antedicha—, permitirán cubrirlas en parte.

El alcohol que se elaborará provendrá de los ingenios del norte, que llegará al puerto en vagones-tanques del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

Asociación de alumnos de habla inglesa

Ha quedado constituída en esta ciudad - Sus propósitos

Estudiantes de habla inglesa han constituído la sociedad "Promenade", cuyo principal objetivo es fomentar la práctica del idioma inglés. Con tal motivo se realizan semanalmente reuniones de camaradería y actos culturales.

Entre las actividades que se desarrollan figuran: edición de un periódico, formación de un coro estable y teatro experimental. Los interesados pueden solicitar informes a los teléfonos 19315, 14206 y 14636.

El servicio de ómnibus en barrios de la zona norte de esta capital

Las comisiones directivas de la seccional [illegible], del Club Santa Fe Cambios, del Centro Recreativo [illegible] de Barrio Cesé, juntamente con los vecinos y comerciantes de "Barrio Sgto. Cabral", ex Barrio Cesé, han elevado una nota al comisionado municipal de esta ciudad, teniente coronel (R.) Benito Ois, refiriéndose a la solicitud presentada en agosto último por los integrantes de la Empresa La Unión, su concesionaria de la línea "G" de ómnibus.

[illegible] dichas entidades a los vecinos, que se extienda la [illegible] "que expiraron, dice, hasta el [illegible] de 1956 [illegible] beneficio de los vecinos y comerciantes del trayecto [illegible], y [illegible] en el mismo sentido por las sociedades vecinales de Villa María Selva, pedimos encarecidamente al señor intendente, que tal solicitud sea resuelta favorablemente, dada la urgente necesidad de proveer de transportes adecuados a los barrios que componen la zona norte de Santa Fe, como asimismo, teniendo en cuenta el [illegible] en su [illegible], los componentes de la Empresa La Unión, Línea "G".

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

De un día primaveral gozó hoy la población de esta capital. La temperatura, que volvió a experimentar un leve [illegible] ocurrió en cuanto al barómetro.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con poco cambio de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 764.27; temperatura del aire 16o.4; temperatura mínima 10o.3; humedad relativa 72 o|o; viento sur. A las 15: barómetro 764.20; temperatura del aire 17o.2; higrómetro 43 o|o; viento sur; temperatura máxima 24o8.

Colegio de la I. Concepción: presión atmosférica 763.50; temperatura mínima 11o.; máxima [illegible] humedad relativa 39 o|o; viento sur; velocidad 2 k|p|h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo a las 9: Pronóstico del tiempo: bueno y algo nublado, leve ascenso de temperatura. Santa Fe (Capital), (datos de las 9): estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 763.59 mm.; temperatura, 12º; humedad relativa, 51 o|o; viento NE 1 k|h.; temperatura mínima, 11º; máxima ayer, 23º. Esperanza: vto. O. 2 k.h., tmpo. bueno, temp. máx. ayer, 22o., mín. hoy, 7o. Rafaela: vto. S. 3 k|h.; tmpo. bueno; temp. máx. ayer, 21o., mín. hoy 6o. San Javier: vto. [illegible] 4 k|h., cielo cubie. cl., máx. ayer 20o., mín. hoy 10o. Tostado: vto. SE 9 k|h.; tmpo. bueno; temp. mín. hoy 11o. Apoyo de las estaciones de la red policial, observación de las 9: Cañada de Gómez: vto. calma; Coronda: vto. calma; Helvecia: vto. calma; Las Rosas: vto. suave-S. Reconquista: vto. suave-S.; San Cristóbal: vto. calma; San Lorenzo: vto. calma; [illegible]: calma; Villa Guillermina: vto. calma; Melincué: vto. suave-S.

Rutas: en la provincia, en general, buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UP). —El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, tiempo bueno y temperatura en ascenso. Para el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco y Formosa, tiempo bueno y temperatura en ascenso.

Curso Libre de Literatura

Conferencia de Federico Peltzer

El [illegible] 28, a las 18.45, en la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", continuará el Curso Libre de Literatura, organizado por el Colegio Mayor Universitario, ocupando esta vez la cátedra el novelista argentino Federico Peltzer, quien disertará sobre "Temas de siempre en libros de hoy".

El orador se ajustará en su exposición al siguiente temario: 1: El hombre y sus temas en la literatura de hoy. Falta de variedad y diversidad de tratamiento. Clasificación de los temas. 2: El amor como tema de siempre. Pedro Salinas, moderno poeta del amor. Imposibilidad de eludir el amor como tema. Deuda del hombre para con él. Quevedo y Don Francisco de Torre; Garcilaso y "La voz a ti debida". Significado del libro de Salinas: a) Creencia en la posesión del ser amado; b) fórmulas para eternizar el amor; exclusión de la posesión como manera de salvarlo; la impenetrabilidad de cada ser; c) El amor de uno que da y otro que recibe solamente: el quedarse al margen: Don Juan Tenorio y su diferencia con Don Juan Mejía, su rival. Análisis de éste en el drama de Marquina y final de ambos [illegible] 3: [illegible] mación del amor fracasado por una mujer, en amor por todos los hombres. Antonio Porchia, [illegible] y personalidad vital: a) La pequeñez del hombre y su infierno interior; b) El dolor del hombre y piedad que suscita; c) necesidad de humildad; d) Planteamiento de lo religioso; e) Vitalidad del pensamiento y de la intención. 4: La tragedia del hombre actual en el teatro y en los libros modernos. Bernanos y el miedo a la muerte; O'Neill y Lagerkvist y la negación de la muerte; Betti y la rebeldía; Laness y el pesimismo; Teresa de Avila y el abandono en Dios. La cita con Dios en Beckett y su obra "Esperando a Godot". Coincidencia de todos los grandes escritores en este tema y fatalidad de un [illegible] que, tarde o temprano, llega.

Movimiento político

Homenaje de la U.C.R. en memoria del Sr. Rodolfo B. Lehmann

En "El Timbó", en las cercanías de Esperanza, se realizó el homenaje a la memoria del Sr. Rodolfo B. Lehmann, organizado por el comité "Rodolfo B. Lehmann", de esta capital, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la muerte del ex-gobernador y prohombre del radicalismo tradicional.

El presidente del comité organizador, Sr. Eduardo Bellotti, habló en nombre del organismo agradeciendo la entrega de una bandera nacional con los colores cívicos del Parque y de la Unión Cívica Radical que obsequiaban los nietos del extinto y del Sr. Enrique Carbonell, que había sido bendecida en la capilla del lugar siendo padrinos de la ceremonia la señora Josefina Moscoso de Carbonell y el Sr. Pío Jacinto Guala, en representación del Dr. Eduardo Teisaire que no asistió por encontrarse enfermo.

La Comisión del Centenario de Esperanza adhirió al acto y depositó una ofrenda floral juntamente con el comité organizador en el sepulcro del recordado hombre público; la comisión de damas del comité colocó un ramo de flores naturales en la tumba de la señora Corina Leiva de Lehmann. En nombre del Comité "Hipólito Irigoyen" de Esperanza, habló el Sr. Mario Stinson, expresando que traía en sus palabras la veneración de los afiliados para el que fuera conductor y figura señera de la democracia radical, y finalizó el homenaje, con el himno nacional cantado por las delegaciones partidarias, vecinos y pobladores de la zona.

—En el establecimiento "La Coty", el señor Rodolfo B. Lehmann y señora Raquel Carbonell de Lehmann agasajaron a las delegaciones.

Comité Departamental

Esta noche, a las 21.30, en la Casa Radical de calle 25 de Mayo 1866 se reunirá la mesa directiva del Comité Departamental con asistencia de los presidentes de los comités seccionales de esta capital, para tratar asuntos de interés partidario.

Juventud Radical

Pasado mañana a las 19, se reunirán los delegados elegidos como representantes de la Juventud de La Capital en el Comité Departamental.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Movimiento de Intransigencia Nacional

Realizó reunión la junta provincial del Movimiento de Intransigencia Nacional, considerando [illegible] entre ellos el informe del delegado a la junta nacional [illegible] sobre la última reunión realizada en la capital federal.

La asamblea consideró la posición del movimiento en el orden partidario, para presentar un informe en la reunión que la junta nacional realizará [illegible] en Villa María, disponiéndose fletar dos ómnibus especiales para conducir a los adherentes que así lo deseen.

Comité de la sexta sección

Mañana a las 21 se realizará una asamblea para elegir los delegados y suplentes que representarán a la sección en el Congreso Obrero que se realizará en octubre próximo en esta ciudad.

—La C.D. ha organizado un festival que se efectuará el 12 del mes entrante con el fin de allegar fondos destinados a la adquisición de local propio.

Las tarjetas pueden solicitarse [illegible] 29723 y 30933.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración sobre laicismo escolar

El Centro Socialista de Santa Fe ha dado una declaración refirmando la defensa de los principios del laicismo en la enseñanza, según los principios de la ley escolar nacional No. 1420, mantenida por el gobierno nacional. Dicha decisión, sostiene el centro, significó una indicación de rumbos a los interventores en provincias, pues no se comprendería que mientras el gobierno nacional adopta una actitud definida y precisa de política escolar, sus delegados en las provincias hagan lo contrario.

Finalmente señala el incumplimiento de tales disposiciones destacando que en varios establecimientos escolares de esta ciudad se exhiben imágenes religiosas; y que debe desaparecer la iconografía de las escuelas pues, en definitiva, es propaganda religiosa.

Prorrogóse el plazo de intervención en el Col. de Obstetras

A raíz de la situación planteada en el Colegio de Obstetras, intervenido por disposición de las autoridades provinciales, la intervención nacional ha modificado el artículo 21 de la ley 3950, que establece que la intervención en los colegios profesionales "no podrá tener un término de duración mayor de sesenta días".

Considera la intervención nacional que la práctica ha demostrado que el plazo establecido por el citado precepto legal es insuficiente para cumplir con la labor previa a la preparación y convocatoria del acto electoral; que no se considera aconsejable en el caso planteado, la prórroga del mandato de los interventores cuando la ley determina específicamente su duración, y que por otra parte es de toda conveniencia mantener la limitación de un término legal de las intervenciones, ya que de lo contrario se sometería a los cuerpos colegiados al arbitrio del poder político, burlando así uno de los objetivos fundamentales de la ley, como ha ocurrido precisamente durante el régimen de la dictadura depuesta.

Un decreto-ley

Atento a los considerandos expuestos, el interventor nacional en ejercicio del Poder Legislativo, ha dictado un decreto-ley en el que expresa: Artículo 1o.) Modifícase la última parte del artículo 21 de la ley No. 3950, en la siguiente forma: "La intervención del Colegio, para cumplir su cometido, no podrá exceder en ciento cincuenta días el término de su duración".

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Licitación pública

Para: contratar la pavimentación de veintitrés (23) cuadras de la ciudad de Rafaela (departamento Castellanos), en [illegible] de 0.15 m. de espesor, con cordón integral.

PRESUPUESTO OFICIAL
m$n 3.324.628,32

Incluido: 2 o|o del valor de la obra para gastos de estudios previos y confección del proyecto definitivo ($ 61.326,25) y 3 o|o del valor de la obra para gastos de dirección, inspección de obras y llamado a licitación ($ 94.989,35).

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia o haber presentado la solicitud de inscripción en el mismo con 20 días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas deberán formularse por:
a) Pago al contado
b) Pago a 3 y 5 años

Planos y Pliego de Condiciones en la Dirección Principal de Pavimentos Urbanos, Primera Junta 2358, 3o. piso, Santa Fe y en la Inspección Zona VI de la Dirección General de Vialidad, 25 de Diciembre 375, Rosario, los días lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de las propuestas el día 18 de octubre de 1956 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11 horas, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, Santa Fe.

Precio del legajo: $ 300.—

El Director General
6056v12|10|A

Una demostración se ofrecerá el jueves al Dr. A. Zapata Gollán

Con motivo del fallo definitivo de la Academia Nacional de la Historia sobre la ubicación de la antigua Santa Fe, los amigos del Dr. Agustín Zapata Gollán han resuelto ofrecerle una comida que se llevará a cabo el próximo jueves a las 21.30 en el Club del Orden. Las adhesiones se reciben en la gerencia de esa institución.

Movimiento gremial

Sociedad Taximetristas Unidos

La intervención en la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe solicita a todos los asociados que han iniciado trámites tendientes a la transferencia de licencias y que se encuentran pendientes de resolución ante las autoridades municipales de esta ciudad, que pasen por la sociedad a la brevedad, de 8 a 12, con los datos relacionados con dicha gestión.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

Ayer a las 18, el interventor en el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, puso en posesión de sus cargos, a los miembros electos para integrar la comisión directiva en los comicios realizados el 14 del corriente.

El interventor Sr. Pablo Vadalá viajó hoy a la capital federal, para reintegrarse a la comisión paritaria de la Federación de la Carne.

FED. DE O. CERVECEROS DE LA REP. ARGENTINA

A raíz de las tramitaciones relacionadas con el convenio de mejoras para el gremio cervecero, se ha dado a conocer el comunicado siguiente: "La Comisión Paritaria del gremio cervecero hace pública su protesta y repudio ante la actitud de la representación patronal, que, en la reunión efectuada el día 20 del corriente, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, sólo ofrece como única "mejora" la supresión de 41 artículos del convenio vigente, la reforma en sentido desfavorable para los trabajadores de 58 artículos y el mantenimiento de 23 en su forma actual, manifestando que con respecto a mejoras de salarios, no está en condiciones de ofrecer ninguna clase de aumentos".

"El gremio ha ofrecido su colaboración para una mayor producción sin afectar la ocupación del personal efectivo y temporario y está dispuesto a cumplir su promesa, pero no a costa del sacrificio físico de los trabajadores ni la inviolabilidad de las ganancias patronales. La patronal y el Ministerio de Trabajo y Previsión, escudándose en resoluciones que pueden superarse por acuerdo de partes, como ha sucedido en otros gremios (bancarios, telefónicos, etc.) pretende separar a los obreros y empleados del personal de supervisión, introduciéndose con ello una política divisionista que el gremio no puede ni debe aceptar, pues no reconoce en ello ningún efecto sobre la productividad, haciendo de esto una cuestión de fondo ético y práctico que impedirá la prosecusión de las tratativas".

Asociación del Personal de la Cárcel de Las Flores

El 23 del corriente y de acuerdo con la convocatoria efectuada por la intervención en la Asociación del Personal de la Cárcel de Las Flores, se realizó la elección de autoridades de la misma, disputándose el voto de los afiliados, dos listas denominadas "Blanca" y "Azul", respectivamente.

El acto eleccionario se realizó en una de las dependencias de la guardia armada de la cárcel, votándose desde las 8 hasta las 18, con una concurrencia de ochenta por ciento de los inscriptos.

El escrutinio favoreció a la lista "Blanca" que se adjudicó la mayoría con setenta votos, siendo electos los señores Juan García, Isdraelito Azaguri, Orlando Castellani, Norberto Rivera, Demidio Santa Cruz, Raúl Ortega, Juan C. Bálsamo, Rogelio Moreyra, Domingo Bortoli, Reynaldo Bosselli, Horacio Puyol; por la minoría, con 29 votos, fueron electos los señores Bernabé Venencia, Mario Insaurralde, Aurelio Moncagatti, Martín Villanueva y Horacio Spagnolo, de la lista "Azul".

Los electos realizarán próximamente una reunión para proceder a la distribución de los cargos de la comisión directiva, de acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigor, y el 9 de octubre próximo, el interventor Sr. Rubén Recamán Guerra entregará el gobierno de la asociación a las nuevas autoridades, con asistencia del interventor en la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

Centro Unión Empleados de Comercio

La intervención en el Centro Unión Empleados de Comercio, ha informado que ha vencido el plazo para la presentación de listas de candidatos para las elecciones de comisión directiva que se realizarán el 7 del próximo mes. Hasta mañana se recibirán impugnaciones a las mencionadas listas, y después de dicho plazo no aceptarán ninguna reclamación, procediéndose de inmediato a la oficialización de los candidatos presentados.

MINISTERIO de COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas Solicitadas

BONFANTI

MARCA REGISTRADA

Acta 451.771 por Bonfanti, Lanteri y Cía. S.R.L., para distinguir: combustibles sólidos y líquidos de la clase 3.

"BELECE"

Acta 451.772 por Bonfanti, Lanteri y Cía. S.R.L., para distinguir: combustibles sólidos y líquidos de la clase 3.

"BELECE"

Acta 451.773 por Bonfanti Lanteri y Cía. S.R.L., para distinguir: bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.

LANTERI

MARCA REGISTRADA

Acta 451.774 por Bonfanti, Lanteri y Cía. S.R.L., para distinguir: substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.

LANTERI

MARCA REGISTRADA

Acta 451.775 por Bonfanti, Lanteri y Cía. S.R.L., para distinguir: bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.

7569v27

En la vía pública un hombre infirió a otro un puntazo

En San Martín y Cándido Pujato, esta madrugada a eso de las 4.15, por causas que se tratan de esclarecer promovieron un incidente José Sergio García, arg., de 23 años, domiciliado en Uruguay 2836 y Antonio Fernández, arg., de 41 años, que vive en Pje. Roque Sáenz Peña 578.

Cuando intervino personal de la seccional 3a., García presentaba una herida punzante en el brazo derecho que según sus manifestaciones se la había ocasionado su antagonista con un cuchillo. En el hospital Ferroviario fué atendido el herido y Fernández fué detenido y puesto a disposición del juez en lo Correccional de turno, Dr. Gilberto H. Haeffeli.

Ha sido hospitalizado un hombre que anoche fué herido en S. Tomé

En la sala policial del Hospital Provincial se encuentra bajo asistencia médica Gregorio Antochin, arg., de 50 años, con domicilio en Sauce Viejo, que anoche, alrededor de las 24 fué herido de una cuchillada en la pierna derecha por un tal Ramón Staka.

El hecho se produjo en la zona suburbana del distrito Santo Tomé y Antochin después de recibir las primeras curas en el Regimiento de Pontoneros de Grandes Ríos fué trasladado al hospital donde está internado siendo su estado delicado. Staka que se dió a la fuga es buscado por la policía.

El autor de un audaz asalto fué detenido

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ha quedado aclarado, con la captura de su autor, el asalto y robo de que fué víctima el 15 de julio último en su domicilio de la calle Montevideo 565 la modista Marcela Lami, francesa de 56 años. Autor del hecho resultó ser Manuel Garrido, argentino de 30 años, casado, con domicilio en Lobos, provincia de Buenos Aires.

El hombre llevaba una doble vida. A su familia le hacía creer que realizaba viajes al extranjero y en realidad, pasaba los días que estaba ausente de su hogar, en esta capital donde tenía instalado [illegible] para él solo. Ante la Lami se hacía pasar por tripulante de un vapor inglés y a favor de su absoluto dominio de ese idioma fingía además ser de esa nacionalidad. Con el pretexto de venderle lo que decía traer de Oriente visitaba la casa de la Lami periódicamente, y de esa forma se enteró de las costumbres de la nombrada y pudo [illegible] que la misma poseía en alhajas. El día del hecho concurrió a la casa armado de un revólver con el que amedrentó a su víctima y como ésta en algún momento, pareció exhibir el propósito de resistir [illegible] le infirió [illegible] heridas. El hombre se apropió entonces de joyas [illegible] 120.000 pesos huyendo luego. La policía ha logrado secuestrar de casa de un joyero alhajas por valor de 80.000 pesos que éste había adquirido al asaltante, creyéndolas introducidas de contrabando. Garrido que en un tiempo fué tripulante de un barco mercante y cuidador de una quinta que un tío suyo tiene en Villa Nueva, provincia de Buenos Aires, revela poseer una sólida cultura. La policía prosigue las averiguaciones en torno a este singular personaje por sospechar que puede estar vinculado a otros hechos delictuosos.

Detención de otro asaltante

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Tras pacientes y dilatadas gestiones, que se extendieron a Olavarría, Mar del Plata, Azul y Bahía Blanca, la Policía Federal logró la detención en esta capital, de Mario Adolfo Granada (a) El Mariscal, argentino, de 28 años, soltero, cuya captura estaba solicitada por varios jueces.

Granada formaba parte de una banda de 23 individuos que cometieron delitos por un importe de más de 8 millones y medio de pesos. Sus compañeros de fechorías cayeron en manos de la justicia en un procedimiento realizado el 29 de junio último, no así aquel, que logró entonces burlar la acción policial. Además fué coautor del asalto y robo perpetrado el 22 de abril en el domicilio de José Alejandro Solano y su esposa, Montevideo 351, piso segundo, departamento C, donde los ladrones, luego de amordazar y maniatar al matrimonio se alzaron con alhajas y dinero por un importe de 250.000 pesos.

Al volcar un sulky su conductor sufrió heridas de gravedad

Esta tarde a las 14.15, por la ruta 19, de oeste a este circulaba el sulky guiado por Bartolo Sacco, argentino de 49 años, que iba acompañado de su hijo Nelson, argentino de 26 años, ambos con domicilio en San Agustín. Con la misma dirección procedente de San Carlos Centro, corría el automóvil chapa N. G. Nro. 465, conducido por Dionisio Esteban Cecin Cura, argentino de 26 años, vecino de la localidad últimamente nombrada. Al llegar a la altura del kilómetro 5, Cecin Cura trató de pasar al sulky en momentos en que el animal que tiraba el mismo se desviaba hacia la izquierda. Como consecuencia de ello el conductor del automóvil no logró evitar que el guardabarro enganchara el estribo del sulky el que después de ser arrastrado un trecho resultó destrozado.

Socorridos los que viajaban en el sulky se comprobó que Bartolo Sacco había sufrido diversas heridas de consideración, mientras que su hijo Nelson presentaba lesiones de escasa importancia. Los nombrados fueron atendidos en el Sanatorio Avenida, de Santo Tomé, quedando internado debido a su estado delicado Bartolo Sacco.

En el transcurso de una riña una mujer resultó con lesiones

No han sido establecidas aún por las autoridades policiales de la seccional 5a., las causas por las que se inició una pelea entre tres personas, en cuyo transcurso resultó con varias lesiones una mujer.

Sobre el particular se sabe que poco después de las 24 de anoche en una modesta vivienda del paraje denominado El Pozo se trabaron en pelea, María Luisa Godoy, ar., de 25 años, Elisa Patiño, arg. de 20 años y José Robledo, arg. de 23 años. Al llegar al lugar una comisión policial encontró lesionada a Elisa Patiño trasladándola al Hospital Provincial donde fué atendida de una herida cortante de consideración en el rostro y hematomas en el cuerpo. Los nombrados fueron detenidos a disposición del juez competente.

Hurto de bicicleta

Frente a la casa de gobierno [illegible] la bicicleta a José María Pereyra, arg. de 30 años, domiciliado en Espora 3418. La máquina fué valuada en la suma de 2.500 pesos. Pereyra, formuló la correspondiente denuncia en la seccional 1a.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 25. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería nacional, obteniendo el premio mayor el número:

18.711

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

11168	2312	3056	17130

El personal de un ómnibus socorrió a una niña accidentada

Mereció elogiosos comentarios la actitud del personal de un ómnibus que en horas de servicio desvió su itinerario para trasladar a la Asistencia Pública a una menor accidentada.

De acuerdo con las referencias que sobre el caso obtuviera un redactor de este diario, aproximadamente las 11.15 de hoy en circunstancias que por calle Sarmiento entre Derqui y Godoy circulaba repleto de pasajeros el ómnibus Nº 69 de la línea "F", el chófer Bernardo Beselis, chapa 441, advirtió que de una casa del lugar salía corriendo una niñita con el rostro cubierto de sangre. El chófer Beselis detuvo la marcha del vehículo y llamó al guarda Armando Orlandi, chapa 314, con cuya colaboración solicitó a los pasajeros que descendieran para trasladar a la menor a la Asistencia Pública. De esa forma la niñita accidentada que resultó ser Norma Beatriz Stracchini, de 3 años, que con sus padres vive en Sarmiento 5661, fué llevada a la sala de primeros auxilios donde fué atendida. La menor que al sufrir un accidente en su casa había resultado con una herida en la frente que le provocó una hemorragia, se encontraba esta tarde fuera de peligro.

LICITACION PUBLICA

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

PARA: Contratar los trabajos de ampliación y refecciones en el local destinado a la Dirección General de Catastro, sito en calle 25 de Mayo esquina Mendoza de la ciudad de Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: a) ampliaciones m$n 75.521; b) refecciones m$n 24.530.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 1o. de octubre de 1956 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuera, a las 10.30 horas, en el despacho del señor director de Arquitectura, piso 3o. Palacio Municipal, Santa Fe.

DOCUMENTACION: En la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal 3o. piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, zona sur, Mitre 621, piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: m$n 100. El director general.

4603v27|A

SOLICITADA

Cooperativas de Seguros de Vida

Con el título "Cooperativas de Seguros de Vida", el 7 de agosto último apareció en EL LITORAL una colaboración firmada por el señor Rafael D'Auria, en la cual el autor expuso sus puntos de vista acerca de la impracticabilidad del sistema de previsión de dichas cooperativas. El 8 del mismo mes "Fraternidad Argentina Cooperativa Ltda." en una solicitada refutando al señor D'Auria, dió los nombres de los actuarios doctores Luis F. Orcoyen y Gerardo Walter Hahn. El primero de los nombrados, en solicitada aparecida en este diario, explicó el alcance del informe a que hizo referencia dicha cooperativa para "evitar se utilice la mención del mismo en apoyo de un sistema que en el pasado ha fracasado rotundamente". En cuanto al doctor Gerardo Walter Hahn, escribe a nuestro director cuanto sigue:

"De mi consideración:

Con respecto a artículos y solicitadas publicadas en varios diarios del interior del país ("Los Principios" de Córdoba del 26 de julio ppdo., "El Litoral" de Santa Fe del 8 y 21 de agosto últimos, etc.), por las Cooperativas "Fraternidad Argentina" y "Protección", donde se invoca mi nombre, debo aclarar:

1o.) Que mi informe del 15 de mayo de 1954 tuvo carácter general, sin ninguna referencia concreta a cifras o planes, razón por la cual se me pidió con posterioridad un estudio para la Dirección de Cooperativas, el que presenté el 3 de julio de 1954, sin que tuviera ulteriores noticias, dado que el texto del mismo evidentemente no satisfacía a los organizadores de la Cooperativa "Protección", los cuales presentaron a la repartición mencionada el informe originario sin mi conocimiento, de lo que me enteré casi 2 años después, sorprendiéndome que tal informe pudo ser aceptado por la Dirección de Cooperativas.

2o.) Que la información citada, que lo fué a título gratuito, está en abierta contradicción con las afirmaciones de las citadas Cooperativas.

3o.) Que el sistema propiciado por ellas es teóricamente viable, pero no en base a los planes con que operan, cuya propaganda sólo sirve para sorprender la buena fe del público, que se verá defraudado a corto plazo, dada su impracticabilidad.

4o.) Que es absurda la pretendida reducción del índice de mortalidad que mencionan pues, aunque la lograsen al inicio, no la podrán mantener por la lógica normalización de la masa social, que con su envejecimiento agravará fatalmente el índice normal de mortalidad.

5o.) Que considero imprescindible la inmediata intervención del Estado en defensa de los sanos principios de la previsión, evitando que se repita el fracaso producido en el pasado por cooperativas de carácter similar.

Agradeciendo la atención que dispense a estas líneas saluda al Sr. Director muy atentamente."

Gerardo W. Hahn, Charcas 1983, Primer Piso

7635v25

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. T. E. [illegible], Bioquímica. Metabolismo Basal. San Lorenzo 3272. T. E. 30572. Pte.30

ANALISIS. Laboratorio "Zíola". Metabolismo Basal. Dr. Gurmendi. San Jerónimo 3155. T. E. 21676. Pte.23

Dr. OSCAR BALLART. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. — Atiende la Asociación de Empleados Públicos y U. Personal Civil. Corrientes 2752. T. E. 12509. Pedir turno. Pte.124

Dr. PRONO: Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 2023. T.E. 23769. Particular: T.E. 30971. Pte.77

Aparato digestivo

Dr. MARIO [illegible]. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1145. T. E. 33032. Rosario. Particular en Santa Fe: T. [illegible] Pte.43

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Hígado. Enfermedades del estómago, intestino. Hígado. Horario: 18 a 19.30. Boulevard Sur Nor (ex Humberto 1o.) 2711. T. E. 30477 y 31186. Pte.32

Asma

Dr. OSVALDO DE [illegible]. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3231. T. E. 10199. Pte.83

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern. Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. T.E. 31180. Pedir turno. Pte.42

Cirugía general

Dr. E. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires [illegible]. T.E. 32599. Atiende de 16 a 18 horas. Pte.48

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras. Fístulas. pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas: de 15 a 18 hs. Moreno 2354. T. E. 11621. Pte.15

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. 1 de Enero 1881. T.E. 13141. Santa Fe. Pte.119

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2553. T. E. 32027.

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3425. T. E. 23360. Pte.77

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1657. Pedir turno. T. E. 19376. Pte.28

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2088. T. E. 33422. Part. T. E. 18063. Pte.53

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. Gómez Galisteo, Bartorti, Barale y Juan L. Viro. Atención nocturna y permanente. Calle Salvador 2441. T. E. 33219. Santa Fe. Pte.48

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 2047. T.E. 30817. Pte.32

Nerviosas

Dr. JAVIER PEREZ PARACHU. Doctor en Medicina. Mentales y nerviosas. Médico Director del Hospital Psiquiátrico. Consultas de 14 a 19 (inclusive sábados). Consultorio Alvear 3449. Tel. 10224. Particular Córdoba 743. Tel. 10118. Pte.67

Dr. LUIS RODRIGUEZ. Médico Cirujano. Enfermedades mentales y nerviosas. Clínica médica. 1o. de Mayo 2536. Santa Fe. T. E. 12654. Pte.122

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Luis E. Bonsembiante. Dr. Eduardo A. Barbagelata. Dr. J. Ricardo Colombo. Dr. Javier Pérez Parachú. Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8395. T.E. Hip. 331-61. Santa Fe. Pte.11

"SANATORIO BELGRANO". Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Pazo y E. H. Lanwet. Facundo Zuviría 6499. T.E. 32284. Pte.34

Oculistas

Dr. CASABIANCA. Enfermedades y cirugía de los ojos. Consultas de 16 a 20 hs., sábados de 9 a 12 hs. Rivadavia 3282. T.E. 20044. Pte.47

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. S. Pellegrini 2691. Tel. 22202. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Pte.162

Parteras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky. Partera. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1200. Santo Tomé. Pte. 121

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días T.E. 16698 - 13033. Partera de la Asistencia Pública. San Jerónimo 1895. Pte.91

AIDA D. P. DE SOLLBERG. Partera. Ex jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. T.E. 14919. Santa Fe. Pte.105

JOSEFA C. Vda. DE MERINO. Partera nacional. Ex titular de la A. Pública. Partera del Hosp. Italiano. Atiende todos los días en su consultorio Tucumán 3090. T.E. 19685. Pte.140

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario de 18 a 19. San Jerónimo 3417. T.E. 18722. Pte.56

Dr. MOM. Piel, de 11 a 12 y de 16 a 19 horas San Martín 3268. T.E. 33060. Pte.8

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2472. Santa Fe. T.E. 30206. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas, señoras. Pte.30

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2320. T.E. 20203. Pte.119

Dr. MOHALEN. Únicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3340-32. T. E. 31841. Pte.98

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3472. T.E. 32135. Santa Fe. Pedir hora. Pte.40

Venéreas

Dr. Juan J. ARMENGOD. Médico Cirujano. Enfermedades del Riñón. Vejiga. Próstata y Genitales. Impotencia. Trastornos sexuales. Esterilidad Masculina. Venéreas. Consultas de 15 a 19 hs. Av. Freyre 3415. T.E. 15992. Pedir turno. Pte.123

Dr. MUSACCHIO. Piel y Venéreas. Atiende nuevamente de su regreso de Europa. Suipacha 2829. T.E. 31247. Pte.32

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora, 9 de Julio 2345. T. E. 11417. Pte.13

Vías respiratorias

Dr. ALDO FERRARI. Enfermedades pulmonares. Tuberculosis. 9 de Julio 1263. T. E. 11868. Pedir turno. Pte.29

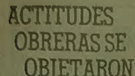
Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioleta. Salta 2551. T.E. 10026. Pte.108

Escribanías

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2793. T.E. 11385. Pte.8

Procurador

RICARDO BASALDUA. Procurador Titular Nacional. Alvear 3470. Santa Fe. Pte.44



ACTITUDES OBRERAS SE OBJETARON

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Fué declarada ilegal la paralización de actividades en que han incurrido los obreros afectados a la industria de la construcción en general.

En los considerandos de la medida dictada por el director nacional de Trabajo señálase "que dicha paralización constituye la iniciación de acto de fuerza que de manera alguna facilitará el cometido conciliatorio que le compete a la comisión paritaria en las tratativas del petitorio de mejoras para obreros de esa actividad". Se destaca "que ello implica uso abusivo de recurso sólo admisible en última instancia y la imposibilidad de considerar los problemas del trabajo, sin interrupción del mismo".

Constituyéronse nuevas paritarias

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se constituyeron tres nuevas comisiones paritarias. Considerarán los petitorios de mejoras para los trabajadores de la industria de la madera (rama corcho); músicos de bares y cafés, y maquinistas y foguistas de locomotoras pertenecientes a La Fraternidad. Pasó al Tribunal Arbitral el convenio para la rama muñecas de la industria plástica.

Continuaron su labor 25 comisiones paritarias, entre ellas la del Frigorífico Nacional y Mercado Nacional de Hacienda y Federación de Luz y Fuerza.

Convenio aprobado

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los empleados de casas consignatarias de haciendas, cereales y frutos y el personal dependiente del Centro de Consignatarios de Productos del País han suscripto el convenio de trabajo que fija aumentos de hasta un 62 por ciento con respecto a sus anteriores asignaciones. Al mismo tiempo se aprobaron nuevas escalas de sueldos que comienzan en un sueldo inicial de 1.330 pesos y finalizan en el tope de 3.080 pesos al cabo de 30 años de servicio.

Dispuso paros parciales un gremio

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se realizó una asamblea de delegados de fábricas del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, de la que participaron además los representantes obreros ante la comisión paritaria respectiva.

En su transcurso se consideró la situación del gremio ante la posición adoptada por la parte patronal en las gestiones que se llevan a cabo en el Ministerio de Trabajo y Previsión, y finalmente se resolvió disponer un paro de dos horas en las actividades.

EN TUCUMAN HABLÓ EN UNA ASAMBLEA EL DOCTOR BALBIN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UP). — Con los auspicios de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical se realizó anoche en la esquina de Salta y San Martín un acto público en cuyo transcurso usaron de la palabra dirigentes locales y el Dr. Ricardo Balbín, quien había llegado en horas de la tarde procedente de Santiago del Estero.

A su llegada el Dr. Balbín fué saludado por numerosos correligionarios y amigos personales, y poco después lo reporteó una de las emisoras locales, refiriéndose en la oportunidad a problemas nacionales y de carácter partidario.

El acto contó con una extraordinaria concurrencia, entre la que se encontraban numerosos simpatizantes radicales de las zonas rurales llegados a esta ciudad en un tren especial procedentes de la región sur de la provincia. En primer término habló el Sr. Roque Abadi quien, entre otras cosas, recalcó que el acto se celebraba justamente cuando se cumplía el 144o. aniversario de la batalla de Tucumán. Luego ocuparon la tribuna en nombre de los radicales tucumanos de la fracción que preside el Dr. Balbín, el Dr. Carlos García Posse, y en nombre de la junta de gobierno del radicalismo tucumano el Sr. Miguel Juárez Peñalva.

Finalmente habló el Dr. Ricardo Balbín, quien inició su disertación diciendo que a impulso de la amistad partidaria había llegado a Tucumán luego de haber estado en otros lugares del país. Agregó que se sentía emocionado por la circunstancia de encontrarse en esta ciudad en momentos en que se celebraba el aniversario de la batalla de Tucumán. Añadió luego el orador que arrojaba su divisa partidaria para despojarse de su pasión de militante a fin de hablar como argentino para toda la ciudadanía, aludiendo tras otras consideraciones a diversos problemas de carácter nacional. Al referirse a la revolución de setiembre, afirmó que ella no resolverá todos los problemas del país y agregó que no es menos cierto que los interesados en frustrarla u obstruir su marcha pretenden desmerecerla imputándole responsabilidades que no le pertenecen. "Debemos explicar —dijo— que la revolución hace lo que puede hacer porque nosotros no la dejamos que haga lo que corresponderá al gobierno constitucional que la suceda". Luego de otras consideraciones dijo que el pueblo puede equivocarse nuevamente en este difícil momento argentino en que la labor debe ser de construcción para largos años. "Por eso —afirmó— no hay que mirar sólo lo que la revolución realiza en la medida de sus posibilidades, sino que hay que abarcar con amplitud el futuro de la República". A continuación el orador se detuvo en otras consideraciones de carácter partidario, siendo reiteradamente interrumpido por la concurrencia. Durante algunos momentos de su exposición desde varios sectores del público se escucharon vítores a su nombre y se reclamó la unidad radical.

La administración cobrará el viernes

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los sueldos en la administración nacional correspondientes al presente mes, serán abonados el viernes 28. El anuncio fué formulado por el Ministerio de Hacienda.

LA SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE SUEZ



El canciller británico Sr. Selwyn Lloyd, flanqueado por el secretario de Estado norteamericano Sr. Foster Dulles y el embajador australiano en Wáshington sir Percy Spender, durante las deliberaciones de la segunda reunión sobre Suez en Lancaster House de Londres, en la que se aprobara la constitución de la "Asociación de Usuarios".

POR EL MAR RUMBO AL PETROLEO

A BORDO DEL BUQUE TANQUE "COMODORO RIVADAVIA". (Enviado especial). — Hombres de todas las latitudes de nuestra República que configuran el verdadero espíritu provinciano, amplio, llano y siempre dispuesto al abrazo fraterno, nos encontramos navegando en representación del periodismo de tierra adentro, a bordo del buque tanque "Comodoro Rivadavia", donde las atenciones recibidas, desde su capitán Antonio Casco hasta el último tripulante, comprometen el más sincero reconocimiento de todos los periodistas.

El río Paraná, con su color leonino, que se prolonga más luego en el río de la Plata, hasta llegar al océano Atlántico, han sido los caminos que llevamos recorridos hasta llegar a nuestra posición actual en pleno mar, en medio de este mar que recorremos en la segura derrota que trazan los oficiales navegantes, bordeando la costa de la provincia de Buenos Aires hasta frente a la "Perla del Atlántico", esa Mar del Plata de tanto renombre que ahora nos ha sonreído desde tres millas de distancia, con su sonrisa triste de las playas desiertas, para luego, en un mar tranquilo, verde esmeralda, dejar señalada la estela de blanca espuma, que al combinarse con el verde del mar, semeja un puro alabastro, mientras a lo lejos, los blancos "corderitos" —la espuma que corona las olas pequeñas— parece una alegre majada que corriese retozando junto a nuestro gris e imponente buque tanque de 23.000 toneladas, verdadero orgullo de la flota petrolífera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales desde el 2 de febrero de 1932 cuando enarbolara en Holanda, por primera vez, el pabellón celeste y blanco.

Pasado Mar del Plata, variamos el rumbo hacia el lejano sur, para hacer verdad lo que fué fin de la nota anterior y título de ésta: por el mar rumbo al petróleo, y es entonces cuando acude a la memoria, todo cuanto se ha dicho de nuestros yacimientos y de nuestro futuro como nación productora de petróleo. Recordamos así al general Mosconi, nervio y motor —para usar una figura repetida— de esta pujante organización, que iniciara sus actividades como una dependencia de la Dirección de Minas, a partir del 13 de diciembre de 1907 cuando en Comodoro Rivadavia se descubrió petróleo por primera vez, para en sucesivas transformaciones llegar a ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922, cubriendo con sus distintas ramas y agencias todo el territorio de la República, mientras sus 33.000 agentes trabajan, para lo cual se hace necesario un presupuesto actual de $ 6.200 millones.

Recordamos también lo que se ha luchado para llegar a que sea realidad en todos los argentinos un principio básico, fundamental: el petróleo debe ser nuestro en todas sus formas, yacimientos, explotación y comercialización. Y en este orden de cosas está trabajando el nuevo directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que iniciara su cometido el miércoles 12 del corriente, recuperando para la empresa la plena autarquía que le permitirá encarar con la amplitud necesaria el primer paso que ya se está dando, el de la reactivación inmediata, conducente al futuro autoabastecimiento del petróleo.

Este plan de reactivación, que fuera anunciado por el presidente provisional de la Nación general Pedro E. Aramburu recientemente en Salta, en oportunidad de la reunión de los gobernadores de las provincias productoras de petróleo, comprende, como puntos esenciales los siguientes: a) Adquisición de maquinaria para perforación y extracción. b) Adquisición y montaje de medios de transporte de la producción desde los yacimientos a los centros de destilación y consumo, fundamentalmente oleoductos y gasoductos, con sus correspondientes estaciones de bombeo, tales como los proyectados y en principio de ejecución entre Salta y San Lorenzo (óleo y gasoducto), Mendoza a Buenos Aires (poliducto). Cabe recordar los gasoductos en funcionamiento, de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires y de Plaza Huincul a General Conesa, que empalma con aquél, y el naftoducto de La Plata a Buenos Aires. c) Ampliación de las destilerías, tales como Luján de Cuyo en Mendoza, que pasaría de una producción actual de 1.200 metros cúbicos diarios a 6.000, ya que por ser parafínico el petróleo crudo mendocino, se hará necesaria una destilación previa para enviarlo por el poliducto. También San Lorenzo y Chachapoyas serán ampliadas, será construída una planta para elaboración y refinamiento de lubricantes en La Plata y se prevée la construcción de una gran destilería en el gran Buenos Aires, opuesta a La Plata, esto es, posiblemente en San Justo.

Los objetivos de la reactivación contemplan, en cifras, lo siguiente: en el año 1955 se produjo en crudo 4.849.811 m. cúbicos y se importó 4.624.006 m. cúbicos, lo que significa un consumo total para el país de 9.473.817 m. cúbicos, toda vez que la importación de subproductos, es decir de parte de petróleo ya elaborado alcanzó en el año 1955 3.690.231 m. cúbicos, lo cual lleva a la elevada cifra de 13.164.048 mts. cúbicos lo que el país necesita anualmente de petróleo y sus derivados. Se ha estimado que el crecimiento vegetativo del consumo petrolífero es de 10 o/o, toda vez que en caso de liberarse totalmente las restricciones para la importación de automotores y otras medidas que ahora restringen en ciertos aspectos el uso de motores y aparatos de combustión de petróleo o derivados, se tendría otro aumento extra de 15 o/o, lo cual suma un total de aumento del 24 o/o. Pues bien, la reactivación, como queda dicho, un paso inmediato a considerar por Y. P. F., presupone la obtención de 9 millones 600.000 metros cúbicos como total nacional en los tres años próximos, y como promedio anual.

Como primera etapa para lograr la reactivación, Yacimientos Petrolíferos Fiscales invitó al capital mundial a presentar propuestas para financiar la venta de los equipos y materiales que necesita Y. P. F. con pagos diferidos, a largos plazos. Respondiendo a esa invitación se presentaron 140 propuestas, de muchos países diferentes, por intermedio de distintos consorcios, lo que ha demostrado fehacientemente la gran confianza que Y. P. F. y nuestro país despierta en los círculos económicos mundiales. El estudio de estas propuestas es la primera tarea a la que se encuentra abocado el nuevo directorio de la empresa.

Es así, recapitulando sobre el origen, desarrollo y futuro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cómo navegamos por el Atlántico, "toda marcha adelante" (15 millas por hora), por el mar rumbo al petróleo, para llegar a Comodoro Rivadavia, fuente primaria del petróleo argentino.

Acotaciones

A bordo del transporte Comodoro Rivadavia, (Enviado Especial). — No todo en este viaje propiciado por YPF está vinculado al petróleo. Así se realizó una grata reunión de características artísticas, que comprendió una bien lograda charla del colega de "La Gaceta" de Tucumán, Miguel Pérez Turner, quien se ocupó de "Un viaje por la quebrada de Humahuaca" a quien siguió el poeta-periodista de "El Intransigente" de Salta Manuel J. Castilla, quien con sentidas poesías relató la vida en minas de Potosí, obrajes de Salta y el altiplano. El capitán, la oficialidad en pleno y todos los periodistas participaron del acto.

Conmovedor en extremo fué el homenaje que se rindió en la mañana del domingo 16, en el primer aniversario de la revolución libertadora, a los caídos en la lucha para la recuperación de la Nación cuando congregados periodistas y oficiales en la cubierta de la nave, siendo las 10.30 y al cruzar el paralelo 42, se arrojaron flores al mar, mientras Hernán Huberman de "La Voz del Interior" de Córdoba, recordaba a los que en aire, mar y tierra dieron su vida en defensa de los principios de libertad, a la vez que el buque giraba redondo y hacía sonar su quejumbrosa sirena tres veces, con el pabellón nacional a media asta en el palo de popa. Los claveles rojos arrojados al mar recordaban las gotas de sangre vertidas en pro de la libertad por los hombres que lucharon hace un año, mientras se cerraba la corona blanca de espuma de la estela del buque.

Y por último, la despedida del capitán y oficiales a los periodistas en la cámara de oficiales con un copetín en el que usó de la palabra por la oficialidad el médico de a bordo Dr. M. Raimundo Fernández Almeida, respondiendo por los periodistas el Dr. Patricio Vacas de "Los Andes" de Mendoza. Más tarde, en la cubierta superior de la nave se quemaron fuegos de artificio, y por último quienes formamos la delegación obsequiamos con sendos pergaminos recordatorios al capitán Antonio Casco y al comisario Oscar Diego Black, en reconocimiento de las múltiples atenciones recibidas a bordo del "Comodoro Rivadavia".

Una jira dispuesta por el Ministerio de Aeronáutica inicióse

BUENOS AIRES, 25 (UP). — De acuerdo con un plan de visitas previstas por la escuela de comando y estado mayor de Aeronáutica, que incluye dos jiras por el interior, la superioridad ha dispuesto la realización de la primera de ellas, la que abarcará un recorrido aéreo de 3.000 kilómetros.

Cuatro aviones partieron hoy desde el aeroparque con destino a Córdoba para visitar las instalaciones del IAME y las fábricas Kaiser. Las mencionadas dotaciones partirán posteriormente para Jujuy para realizar una inspección a los altos hornos de Zapla y las minas de hierro. Dicha delegación regresará el viernes a la capital federal.

La Caja del Personal Ferroviario inició el pago de coeficientes

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario abonó a partir de hoy los coeficientes del decreto 4262 con los respectivos aumentos. El pago del retroactivo correspondiente al período febrero-agosto, inclusive, terminará el 27 del corriente, mientras que los pensionistas lo cobrarán en octubre.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: más corriente y con algunas mejoras de precios. Entradas: 8.621.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2,60 a 2,79; de 431 a 480 kilos, de 2,40 a 3,11; de 460 a 490 kilos, de 2,10 a 2,83; de 500 y arriba, de 2,30 a 2,415. Vacas gordas, de 350 y arriba, de 1,20 a 2,20. Vacas conserva buena, nominal. Vacas conserva inferior, sin cotización. Novillitos gordos, de 260 a 310 kilos, de 1,60 a 3,18; de 320 a 260 kilos, de 1,70 a 3,290. Vaquillonas, de 240 a 309 kilos, de 2,20 a 2,692; de 310 a 390 kilos, de 2,10 a 2,60. Terneros gordos, de 210 a 250 kilos, de 2,10 a 2,822; de 150 a 209 kilos sin cotización. Haciendas generales, de 1,50 a 1,70. Toritos y terneros chanchería, de 1,20 a 1,80. Toros conserva, de 1,19 a 1,70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, C.A.P., Nacional, Smithfield, Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 45 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono sostenido para la hacienda de consumo especial, la buena y terneros de conserva, y encalmado para las reses regulares, inferiores y vacas de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,50 a 2,70; novillos gordos, de 2,21 a 2,45; novillos de carne gorda, de 2,10 a 2,15; novillos flacos, 2,11; novillitos, de 1,49 a 2,72; vacas especiales, de 1,85 a 2,06; vacas gordas, de 1,65 a 1,80; vacas de carne gorda, de 1,10 a 1,60; vacas flacas, de 0,85 a 1,15; vaquillonas, de 1,27 a 2,515; terneros, de 1,10 a 2,60; toros, de 1,30 a 1,55. Entradas: novillos, novillitos y toros, 624; vacas y vaquillonas, 316, y terneros, 480. Total: 1.420. Quedaron sin vender 299 animales, con lo cual el total general de la entrada ascendió a 1.719 cabezas. Las compras efectuadas fueron: la CAP para el consumo, 268 y con destino a exportación, 128; el frigorífico Swift para el consumo, 20, y para conserva, 134; el frigorífico Maciel, 13, y los abastecedores, 375.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 25. — Por mercaderías disponibles, puestas sobre vagón [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 25. — [illegible]

Para reincorporar docentes fueron dictadas normas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Consejo Nacional de Educación celebró una prolongada sesión con la presidencia del Dr. Luis Magnanini, resolviendo que los docentes cuya reincorporación haya sido dispuesta, serán ubicados en la misma escuela y turno en la que se encontraban en el momento de su separación del cargo salvo aquellos casos especiales en que el reintegro a la misma podría afectar el normal desarrollo de la actividad escolar.

El reintegro a su cargo de un docente reincorporado, agrega la resolución, determinará el pase a disponibilidad del docente que tenga menor antigüedad en la docencia y las inspecciones deberán dar ubicación a los desplazados.

Confirman un fallo contra un ex titular de la central obrera

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Confirmó la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Especial la prisión preventiva decretada por el juez Dr. Luis Botet contra Hugo Héctor De Pietro, ex secretario general de la CGT. Se le procesa por el delito de intimación pública como consecuencia de la campaña terrorista-psicológica llevada a cabo contra la población del barrio norte de la capital federal por medio de la pintura de números o signos en las aceras.

La referida campaña fué ordenada, como ya se estableció, por el mandatario depuesto. Además al citado De Pietro se le traba embargo por cinco millones de pesos.

Nacieron trillizos en Liniers (Bs. As.)

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se ha sabido que en las últimas horas de la noche del domingo se produjo en el barrio de Liniers un triple nacimiento, hijos de un matrimonio de humilde condición.

Los pequeños, de 3 kilos 200 gramos, 3 kilos 100 y 2 kilos 650 gramos, respectivamente, se encuentran igual que su madre, la señora Irlanda Surtani de Collar, en excelente estado de salud.

UN CONGRESO AGRARIO SE INAUGURARÁ

ROSARIO, 25. — Informó la Federación Agraria Argentina que el sábado próximo se iniciará el 44o. congreso anual ordinario, con asistencia de numerosas delegaciones de los centros adheridos a dicha entidad.

También se reunirán en la misma fecha los centros juveniles agrarios que tratarán, entre otras cosas, la modificación del reglamento que los rige y los derechos de los hijos de los productores arrendatarios para trabajar la tierra como así también otros aspectos de su acción.

La visita del embajador de Israel

ROSARIO, 25. — El próximo 3 de octubre será huésped de esta ciudad el embajador de Israel Dr. Arie León Kubovy. Con motivo de la visita del diplomático aludido se ha preparado un programa de agasajos.

Reanudarán mañana las clases en un colegio de Córdoba

CORDOBA, 25. — Mañana se reiniciarán las clases en la Escuela Normal Superior "Dr. Agustín Garzón Agulla", cuyos alumnos se hallaban en huelga desde hace varios días, a raíz de disposiciones del Ministerio de Educación sobre cesantías de profesores y apercibimiento de la directora.

Esta última, la Srta. Lilia Moreno, había sido separada del cargo, pero después que su cesantía se transformó en apercibimiento, decidió renunciar.

El comando de huelga estudiantil resolvió levantar el paro y por su parte los profesores decidieron dejar en libertad de acción a sus colegas huelguistas, con todo lo cual se considera terminado el movimiento. Tres profesores presentaron la renuncia en solidaridad con la Srta. Moreno, mientras que la Asociación de Maestros de la provincia dió una declaración exhortando a los estudiantes a retornar al seno del aula bajo la advocación de Sarmiento, dándose en plenitud al estudio y posibilitando la vida democrática de la Nación, en cuya tarea se encuentra empeñado el pueblo argentino.

Sr. Eduardo Prini

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ha causado honda repercusión en los círculos vinculados con el radicalismo el fallecimiento del ex diputado provincial durante el período 1948-1952, Sr. Eduardo Prini.

El extinto, hombre de arraigados ideales democráticos, había tenido vasta actuación en la ciudad bonaerense de Las Flores donde se hallaba radicado desde hace años. En conocimiento de su deceso el comité de la provincia designó una comisión para que concurriera al sepelio de sus restos.

PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS DARÁN CRÉDITOS EN E. RIOS

PARANA, 25. — Atendiendo a gestiones promovidas por la Dirección Provincial de la Vivienda ha sufrido una modificación el texto del punto 3o. del artículo 1o. del decreto No. 1414 del Ministerio de O. Públicas, del 2 de diciembre de 1953. Por la misma se autoriza a otorgar a los adjudicatarios de la ciudad de Paraná e interior de la provincia, créditos por las sumas a que alcance la diferencia entre el valor de la venta de las viviendas y el préstamo que les conceden las instituciones de crédito, más el importe de los gastos de escrituración estimados en alrededor de dos mil pesos.

Préstamo a una comuna

PARANA, 25. — El gobierno de la provincia ha concretado una nueva ayuda en favor de la municipalidad de Federación a fin de que ésta lleve a feliz término la instalación de redes de distribución de energía eléctrica y las obras de instalación de alumbrado público en la localidad.

Primeramente la intervención auspició la concertación de un crédito de la Cooperativa Eléctrica de Federación Ltda. con el Banco Industrial de la República, pero su importe no lo ha sido en la medida que le permita atender el gasto que demandan las obras, por lo que se ha decretado ahora el otorgamiento a la municipalidad de un préstamo de $ 500.000, sin interés que será reintegrado en ocho anualidades a partir de 1957.

LA COMISIÓN DE PRECIOS INTEGRÓSE

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Quedó constituída la Comisión Asesora Honoraria de Precios dependiente del Ministerio de Comercio e Industria. Sus integrantes —representantes de ese ministerio y de los sectores comerciales, industriales y de los consumidores— fueron puestos en posesión de sus cargos por el titular de la cartera, Ing. Rodolfo Martínez.

La comisión dictaminará sobre aspectos básicos vinculados a la materia, tales como modificación de precios, aprobación de precios de nuevos productos, transferencias de artículos y servicios sujetos a precios máximos, liberación de precios de bienes y servicios abastecidos en forma adecuada.

El funcionamiento de la comisión —explicó el ministro— permitirá al ministerio lograr un mayor conocimiento de los diversos aspectos inherentes a la actividad económica en el proceso ordenado y flexible tendiente a eliminar los controles innecesarios y establecer una libertad económica responsable que interprete el interés general de la población sin menoscabo de los intereses en juego.